

SIN PAGAR TODO EL SEXENIO

Debe Federación 9 mdp para mantener a PPL's

El socorro de ley es el recurso para apoyar la manutención de las personas privadas de la libertad del fuero federal, que se estima en la mitad de la población en los centros de reclusión del estado de San Luis Potosí. Pág. 4



52 RESIDENTES EN EL LUGAR

Asilo Macondo busca padrinos para apoyos

Esta iniciativa busca conseguir ayuda alimentaria y emocional; también se detalla una lista de deseos por cada adulto mayor que incluye pollo, papel para dibujar, radios, aparatos auditivos, ropa fresca, lentes con aumento y ventiladores. Pág. 6

www.elsoldesanluis.com.mx



El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSÍ | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXII | NO. 25,558 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

ÉNFASIS EN NEARSHORING

SLP recibirá evento mundial automotriz

Se fortalecerán las cadenas de suministro entre México y sus socios comerciales, a través de conferencias, paneles de discusión, exhibición de servicios, y visitas técnicas a empresas en la región. Pág. 3


AFP

FALSIFICÓ DOCUMENTOS

Donald Trump es culpable

NUEVA YORK. Un jurado popular condenó al expresidente de EU por falsificar registros comerciales relacionados con el pago a una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016. MUNDO

EN SOLEDAD

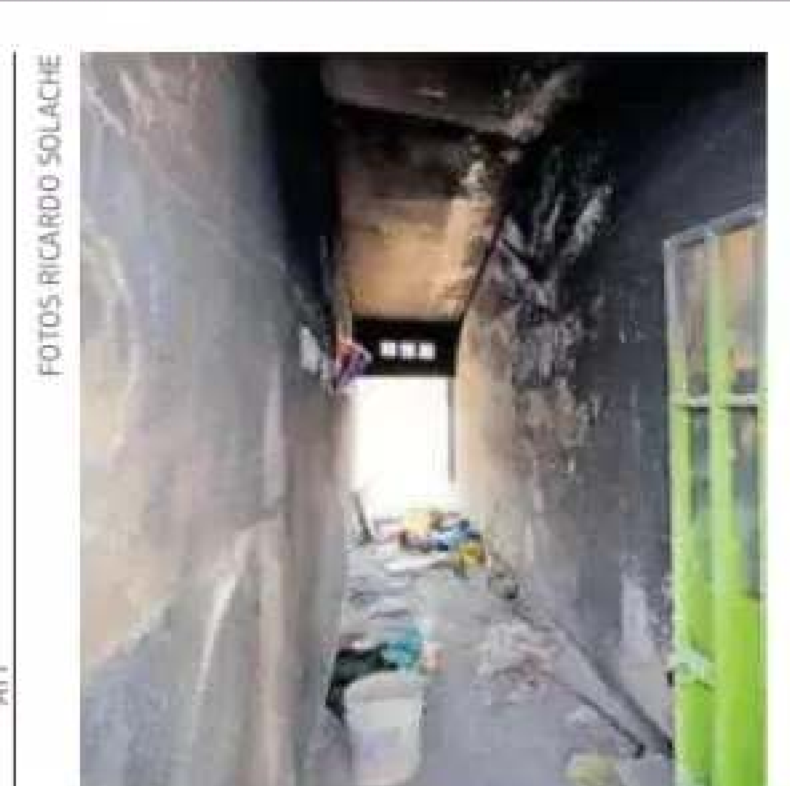
Dispondrán de áreas sombreadas a canes

Autoridades de Ecología y Comercio invitan a dueños de negocios para brindar sombra a los perritos callejeros; además realizan rondines para verificar que cuiden la salud de las mascotas. Pág. 10



ESCRIBEN

FOTOS RICARDO SOLACHE





Exigen con protesta arreglo de Kinder

Los menores no tienen dónde tomar sus clases desde el pasado 30 de enero que el plantel sufrió una explosión por un corto circuito que generó daños a su infraestructura; alrededor de 40 padres de familia bloquearon La Alameda para que las autoridades reparen la instalación eléctrica, el servicio de agua, baños en buenas condiciones y en general toda la escuela. Pág. 9

PARA QUE LAS PERSONAS EN TRÁNSITO EMITAN SU VOTO

En el estado 3 mil 906 casillas; 28 especiales

RAYMUNDO ROCHA

La elección dependerá de dónde se encuentren y su lugar de origen; sería para presidente y senador

De las 3,906 casillas que se van a instalar el próximo 2 de junio de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde para recibir la votación, 28 serán casillas especiales que estarán en todo el territorio potosino, a fin de que las personas que se encuentren en tránsito, puedan emitir su voto.

El tipo de voto que podrán emitir dependerá de dónde se encuentren y su lugar de origen, es decir, si alguien está en San Luis y proviene de otro estado, podrá votar sólo por Presidente de la República, pero si es de esta entidad y está fuera de su sección, lo podrá hacer por Presidente y además por senador de la República.

Pero si la persona está fuera de su municipio pero dentro de la sección que le corresponde, podrá votar además por diputado local y federal mas no por presidente municipal; todas estas circunstancias serán determinadas por los funcionarios de casilla que se encuentran capacitados para ello. Pág. 14

GARANTIZADO AMBIENTE EN PAZ

Las y los potosinos podrán votar en paz

Únicamente habrá que acatar lineamientos de las autoridades electorales el domingo 2 de junio, porque habrá vigilancia permanente en las más de dos mil casillas instaladas en las mil 281 escuelas: Ricardo Gallardo. Pág. 14

TEMPERATURAS DE 41 GRADOS

Autocuidado con el calor el 2 de junio

Recomiendan mantener hidratación, utilizar vestimenta holgada, portar gorra, lentes de sol, protector solar y sombrilla; consumir alimentos livianos y de preferencia acudir a ejercer su derecho al voto por la mañana. Pág. 5





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de San Luis

Ricardo Ortega Camberos
Director

Eloisa Flores López
Gerente Regional

Rafael Ruiz Rangel
Jefe de Redacción

Daniela Aranda Izaguirre
Jefa de Información

Marcela García Torres
Jefa de Publicidad

El Sol de San Luis
Edición Diaria.
Año:LXXII Número: 25,558
Editor responsable:
Ricardo Ortega Camberos
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061618154200-101.
Número Certificado de Licitud del Título y contenido: 11757
Domicilio de publicación, impresión y distribución: Universidad 565, Col. Centro, San Luis Potosí, SLP, C.P. 78000
Teléfonos del Periódico:
44-48-12-44-12 y 44-48-12-40-00
tuopinion@elsoldesanluis.com.mx



PRISMA

ACELERADO.- Pareciera que quienes conducen autos de lujo se sienten intocables, pues manejan a exceso de velocidad sin cuidar si afectan a terceros. Como el caso de un BMW negro UWW233A que andaba este jueves como loco por Carranza y Avanzada manejando de forma imprudente y poniendo en riesgo a terceras personas.

POR CIERTO.- Bueno sería que las autoridades implementaran una campaña para poner un alto a tanto correlón en sus vehículos que anda desafiando los accidentes y para colmo, en algunos casos unos los ocasionan y otros los sufren; basta ver algunas vialidades que las toman como pistas de carreras, entre otras, Salvador Nava, el Valle de los Fantasmas (antes carretera a Rioverde), carretera a México, la Matehuala, el bulevar Río Santiago y hasta en el Tangamanga I hacen caso omiso a la máxima de 20 kilómetros. ¡Orden señores!

IMPUNIDAD.- Frente a la clínica del IMSS en Zapata, los lavacoches ya hicieron su "cobachita", un espacio con cartones y láminas que usan para prácticamente vivir sobre la banqueta y ya entrada la tarde-noche, bajo los influjos de sustancias y alcohol, se ponen bravos con los conductores que buscan estacionarse, sin que ninguna autoridad intervenga por más denuncias telefónicas.

EXHORTO DE RGC.- El gobernador Ricardo Gallardo Cardona hizo un exhorto a la ciudadanía para que no deje de votar este domingo 2 de junio, a ejercer su derecho con libertad por los candidatos de su preferencia, es una oportunidad para renovar autoridades y legisladores para definir el rumbo del estado y el país, y están dadas las condiciones necesarias para que la jornada electoral consolide nuestra democracia.

ELECCIONES SEGURAS.- Serán más de dos mil elementos de seguridad los que participarán en el "Plan General de Acción, Proceso Electoral 2024", dispuesto por el gobierno estatal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado para garantizar la seguridad en los comicios, la entidad fue dividida en 24 zonas operativas con reacción inmediata, habrá patrullajes en puntos de mayor afluencia para prevenir actos que puedan alterar las elecciones.

LA FENAPO.- Ya son pocos los lugares disponibles en los pabellones comerciales para la edición 2024 de la Fenapo, por lo que el patronato invitó a los emprendedores y comerciantes a inscribirse y asegurar su espacio, se estima que este año se van a superar los resultados anteriores, debido en gran parte a los carteles del Palenque y el Teatro del Pueblo con artistas de nivel nacional e internacional.

CUMBRE AUTOMOTRIZ.- El Centro de Convenciones de San Luis Potosí será sede en junio próximo de un evento mundial del sector automotriz, "México Auto Summit 2024", se espera la asistencia de más de mil personas, de asociaciones del ramo y varias armadoras; se expondrán avances tecnológicos, tendencias emergentes y desafíos que enfrenta esta industria.

LISTOS.- Con el apoyo en la entrega y resguardo de boletas electorales en sus respectivos distritos, la Guardia Civil Estatal coadyuva para que en la víspera de los comicios 2024 se garanticen condiciones de orden y que se brinde a la población la certeza que podrá emitir su sufragio de manera libre y segura, para ello el Secretario Estatal de Seguridad, José Luis Ruiz Contreras se muestra muy activo fortaleciendo los mecanismos de coordinación en las cuatro regiones del Estado.

LEY SECA.- San Luis Potosí es de los pocos estados que tendrán Ley Seca el próximo domingo 2 de junio, porque las autoridades consideran que los ciudadanos se pueden emborrachar y causar problemas o no ir a votar. Entidades vecinas sí confían en sus ciudadanos y su alta responsabilidad cívica además de ayudar a los comercios a no registrar pérdidas, de por sí la situación es complicada.

MIRAR.- Hay que echarle un vistazo a los zoológicos del parque Tangamanga porque no hay sombra para los animalitos en específico. Nos llegó queja del parque Tangamanga número II, nos cuentan que los pobres animales buscan sombra ante este calor. La gente ha querido ayudar y no la dejan poner lonas o techitos. Muy enojados.

IDENTIDAD.- Para proteger la seguridad e identidad de las niñas, niños y adolescentes, el DIF Municipal de San Luis Potosí mantiene el trámite de Registro Extemporáneo para menores que carecen de Acta de Nacimiento, toda vez que es un documento básico que otorga un nombre, la filiación con los padres y una nacionalidad. La dependencia municipal brinda orientación y acompañamiento a los padres y madres de familia, tutores, o personas responsables del cuidado de los menores, para obtener el Acta que además les otorga protección jurídica, el derecho a salud, la educación, y otros beneficios que les brinda el Estado Mexicano.

Invitan a ocupar lugares Fenapo

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

Se convoca a las y los interesados a inscribirse y asegurar su espacio en los pabellones comerciales para esta edición

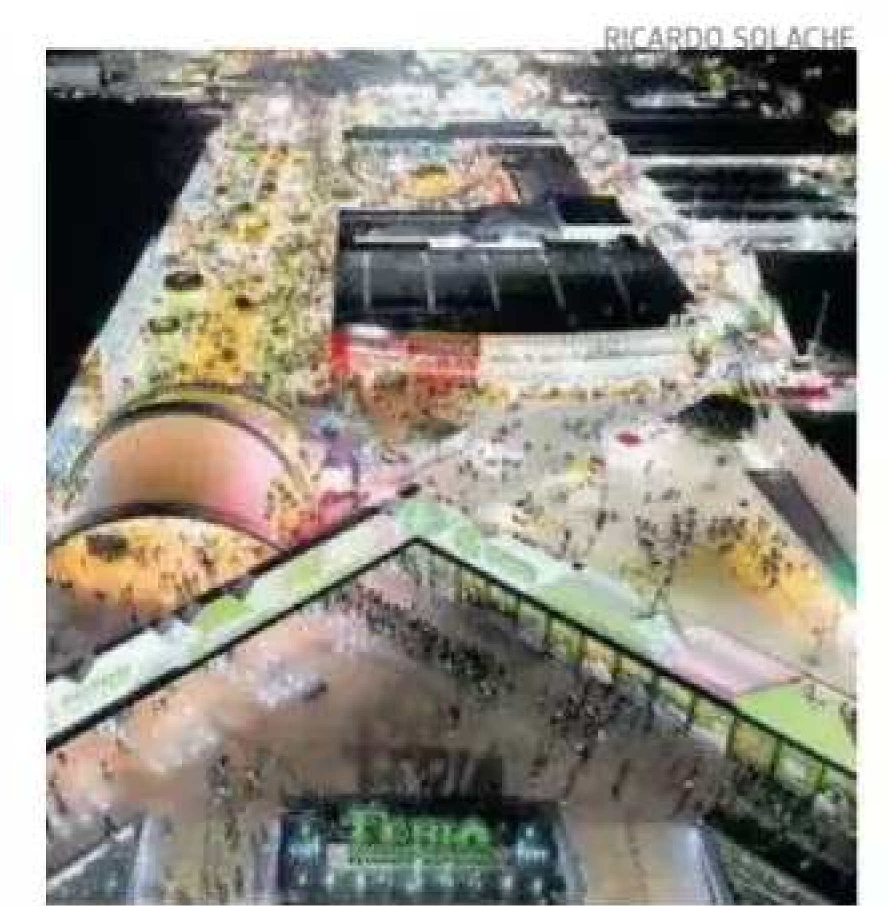
El Patronato de la Feria Nacional Potosina (Fenapo) invitó a las y los emprendedores y comerciantes locales y nacionales, a inscribirse y asegurar su espacio en los pabellones comerciales, ya que quedan pocos lugares disponibles para la edición de este año 2024, que será de las más emblemáticas y de las más esperadas del año, por la calidad de artistas que se presentarán.

La Fenapo se ha consolidado como una de las ferias más importantes del país y promete ser una vitrina excepcional para productos y servicios, permitiendo a las y los participantes alcanzar un público amplio y diverso, ya que es un punto de encuentro para la cultura y el entretenimiento, y el epicentro comercial donde miles de personas buscan nuevas propuestas y oportunidades de negocio.

El Patronato informó que para obtener más información y asegurar el lugar, quienes estén interesados podrán comunicarse al 444 129 0999 ext. 313 y 314, tras destacar que es una oportunidad para impulsar los negocios en un evento que promete ser inolvidable tanto para las y los asistentes como para las y los expositores, al ser una plataforma única para potenciar y dar visibilidad de las marcas ante una audiencia masiva.

Esta información es pública, además de ajena a cualquier interés particular o de algún partido político.

RICARDO SOLACHE



En puerta se vislumbra la edición de Feria

RICARDO SOLACHE

El evento pondrá énfasis en el nearshoring, una estrategia que busca aprovechar la cercanía geográfica.

ESTE 13 Y 14 DE JUNIO DE 2024

SLP, sede de evento mundial automotriz

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

El Centro de Convenciones de San Luis Potosí recibe a la cumbre de la industria automotriz Nearshoring

Para promover eventos de calidad y satisfacer los gustos de las y los potosinos, el Poder Ejecutivo del Estado recibirá en la capital el evento "México Auto Summit 2024" en el Centro de Convenciones San Luis Potosí (CCSLP) los próximos 13 y 14 de junio, donde las y los principales relevantes de la industria automotriz a nivel mundial, contribuirán con avances tecnológicos, tendencias emergentes y desafíos que enfrenta el sector. Bajo el lema "Innovación y Sostenibilidad: Transformando el Futuro de la Movilidad" y una proyección superior a los mil 200 visitantes locales y foráneos, la cumbre reunirá a ejecutivos y especialistas de la industria automotriz, incluyendo representantes de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), y la Industria Nacional de Autopartes, AC (INA), además, contará con la presencia de líderes de empresas de renombre como BMW Group México, Byd Motors México y CONTINENTAL.

El evento pondrá énfasis en el nearshoring, una estrategia que busca aprovechar la cercanía geográfica para fortalecer las cadenas de suministro y la cooperación entre México y sus socios comerciales, a través de conferencias magistrales, paneles de discusión, un área de exhibición de productos y servicios, oportunidades de networking, además de actividades como matchmaking empresarial y visitas técnicas a empresas en la región. El México Automotive Summit es el evento por excelencia para conocer proveedores y clientes y entablar alianzas estratégicas en el sector automotriz. Proveedores de servicios logísticos para la industria automotriz ponen a disposición en ese lugar sus servicios de asesoramiento, almacenamiento y transporte internacional multimodal (transporte aéreo para reposiciones urgentes, transporte marítimo regular para cadenas de montaje "just in time..."), para operaciones de importación y exportación de autopartes. El año pasado, en 2023, la Cumbre de la Industria Automotriz de Nearshoring de México en San Luis Potosí, SLP fue una oportunidad única para los principales OEMs en México y posibles proveedores de encontrarse e identificar nuevos socios comerciales.

Al mismo tiempo, a través de sesiones de conferencias y estudios de caso, los participantes aprendieron sobre los últimos avances en la dinámica de fabricación y cadena de suministro en México. Para más información sobre el registro y detalles del evento, las y los interesados pueden visitar el sitio oficial del evento: https://mexicoautosummit.com/.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD...

PROYECCIÓN superior a los mil 200 visitantes

RICARDO SOALCHE



Inculcaron respeto a los seres vivos.

Fortalecen trabajos de proximidad

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

Con el objetivo de fomentar valores positivos y prevenir la violencia desde temprana edad, el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPCE), realizó en la escuela primaria "Julián Carrillo" en la colonia El Saucito, del turno vespertino, acciones de proximidad social con elementos de la Guardia Civil Estatal del Agrupamiento K9.

Con ayuda del área de Proximidad Social, realizaron dinámicas interactivas y la presencia de los binomios caninos, los oficiales inculcaron en las y los estudiantes el respeto a los seres vivos y la importancia de una convivencia pacífica; la iniciativa solicitada por la dirección del plantel forma parte de las acciones permanentes para promover la seguridad y el bienestar en las

Elementos de la Guardia Civil Estatal y del Agrupamiento K9 realizaron dinámicas interactivas apoyados con la presencia de los binomios canino

comunidades. Las actividades de proximidad social implementadas han permitido identificar casos de posible violencia infantil, canalizando a las y los menores hacia el apoyo especializado competente, por lo que se busca prevenir conductas agresivas y fomentar valores positivos desde la niñez, sentando las bases para un futuro libre de violencia.

La Guardia Civil Estatal reitera su compromiso de trabajar en conjunto con las familias, el personal docente y las comunidades para construir un entorno seguro y favorable para el desarrollo integral de las niñas y niños.sitan instituciones educativas

EN APOYO PARA MANUTENCIÓN

Federación no paga a SLP para las PPL's

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

Aprueban punto de acuerdo para exhortar a Rosa Icela que ordene cumplimiento del Socorro de Ley

Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Congreso del Estado, aprobaron un Punto de Acuerdo para exhortar a la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a que ordene el cumplimiento del socorro de ley. El socorro de ley es un apoyo que el gobierno federal canaliza a los estados para ayudar en el pago de la manutención de las personas privadas de la libertad (PPL) del fuero federal, sin embargo, en el caso de San Luis Potosí en lo que va del sexenio federal no se ha cubierto la aportación, que hasta el año pasado rondaba los 9 millones de pesos.

El pasado 11 de enero del presente año, las y los diputados de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, sostuvieron una reunión de trabajo con los integrantes de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Gobierno del Estado, donde se dio a conocer un primer diagnóstico sobre las condiciones que guardan los penales estatales.

El recurso del llamado socorro de ley, es sumamente necesario para atender el costo de la manutención de los PPL del fuero federal que, se estima, representan la mitad de la población de los centros de reclusión del estado de San Luis Potosí. Esta es la segunda vez que las y los legisladores abordan este tema de hacerle un llamado a la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ya que durante todo el sexenio federal no se ha canalizado el recurso; el punto de acuerdo será sometido a la consideración del Pleno para su votación. Asimismo se aprobó por unanimidad una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado, para que las instancias correspondientes en esta materia, verifiquen los tanques de gas de negocios que se encuentran en la vía pública, a fin de evitar explosiones y accidentes que pongan en riesgo a las personas. El resto de las medidas preventivas y lugares de verificación como negocios, ferias, jaripeos, etcétera, ya se encuentran contenidas en la ley en la materia.

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad, aprobaron una adhesión al exhorto que hizo el Congreso del Estado de Guanajuato, para sumarse a la condena y medidas tomadas.

CRISTIAN ROBLEDO



El recurso es necesario para atender el costo de la manutención de los PPL.

Violentadores no integrarán SEA

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

Quienes busquen ser integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, no deberán tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos y no haber sido declarada como persona deudora alimentaria morosa. El Congreso del Estado aprobó la reforma a las fracciones IX y X del artículo 17; y adiciona la fracción XI al mismo artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. La violencia contra las mujeres en México es uno de los más graves problemas sociales que ha incrementado su incidencia, así como la brutalidad con la que se comete.

Esta violencia contra las mujeres, lamentablemente, en algunas ocasiones ha sido cometida por funcionarios públicos, representantes populares y políticos, quienes deberían ser los primeros comprometidos con el cese y erradicación de estas inaceptables conductas, actos que contribuyen a generar una percepción de permisividad hacia esa violencia.

Por ello, con esta modificación busca estar en concordancia con las reformas conocidas como "Ley 3 de 3 contra la violencia a las mujeres" a efecto de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género".

La reforma establece que para ser integrante del Comité de Participación Ciudadana, no se debe estar en ninguno de estos supuestos: tener sentencia condenatoria que haya causado estado, por violencia familiar; o delitos contra las mujeres por razón de género; tener sentencia condenatoria que haya causado estado por los delitos: contra la libertad sexual; la seguridad sexual; y el normal desarrollo psicosexual.

Y también, el estar registrado o registrada en el padrón de personas deudoras alimentarias morosas o en caso de serlo, demostrar que ha pagado los adeudos.

En México es uno de los más graves problemas sociales que ha incrementado su incidencia, y la brutalidad con la que se comete

CRISTIAN ROBLEDO



Se busca estar en concordancia con las reformas "Ley 3 de 3 contra la violencia a las mujeres".

SLP tendrá Ley para las Bibliotecas del Estado

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

Para coordinar y distribuir la función educativa y cultural a través del establecimiento, sostenimiento y organización de bibliotecas públicas, tanto a nivel estatal como municipal, el congreso del Estado analiza una iniciativa que propone expedir la Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Busca fomentar la conservación del patrimonio documental y garantizar el acceso equitativo a la información y al conocimiento, además de coordinar y distribuir la función educativa y cultural entre el Gobierno del Estado y los municipios mediante el establecimiento y organización de bibliotecas públicas. Asimismo establecer normas básicas para la configuración y administración de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. Determinar lineamientos para la formación de bibliotecas en el Estado mediante la concertación con sectores.

NAHÚM DELGADO

Recomiendan mantener la hidratación.

Aconsejan contra el calor del 2 de junio

DANIELA ARANDA / El Sol de San Luis

Ante la ola de calor y las altas temperaturas que se presentan en las cuatro regiones de San Luis Potosí, las autoridades estatales emiten algunas recomendaciones de autocuidado para este próximo 2 de junio, con la finalidad que la ciudadanía salga a ejercer su derecho al voto sin descuidar su salud.

La Secretaría de Salud remarcó que se mantendrá atención permanente en las unidades médicas hospitalarias y centros de salud ante cualquier eventualidad, pues se prevén temperaturas de hasta 41 grados centígrados en la región Huasteca y 37 grados para las regiones Centro, Media y Altiplano.

Ante ello, se hace un llamado a extremar precauciones como: mantener la hidratación, utilizar vestimenta holgada y de colores claros; portar gorra, lentes de sol, protector solar y sombrilla; consumir alimentos livianos y de preferencia acudir a ejercer su derecho al voto por la mañana.

Para evitar golpes de calor o cuadros de deshidratación, se recomienda reducir la actividad física como acudir caminando a las urnas durante el horario de mayor calor, es decir de las 12:00 a las 16:00 horas; a las madres y padres de familia que acudirán con menores, evitar dejarlos en el vehículo, mantenerlos en la sombra e hidratarlos frecuentemente.

Finalmente a las y los funcionarios de casilla y observadores, se les recomienda mantener espacios ventilados, llevar un abanico manual de preferencia y abundante agua.

Se prevén temperaturas de hasta 41 grados centígrados en la región Huasteca y 37 para Centro, Media y Altiplano

BLOQUEARON AVENIDAS

Se manifestaron del sindicato del SITTGE

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Exigen solución al pago de una prestación de ahorro, despidos injustificados entre otras causas

Con sombrillas y cachuchas debido al fuerte sol, pero firmes en sus demandas, agremiados del Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de Gobierno del Estado se manifestaron de nueva cuenta este jueves, bloqueando diversas avenidas rumbo al centro histórico. Con lonas y pancartas impresas de manera uniforme y dirigidas al gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, externaron su preocupación con una marcha, principalmente por la avenida Venustiano Carranza, ante la falta de pago de una prestación de ahorro, despidos injustificados y otras causas.

Las sombrillas que les sirvieron para protegerse del sol contaban también con un diseño uniforme en color blanco y con la consigna ¡Ya Basta!, mientras que en una de las lonas se leía la leyenda: Gobernador, el fondo de pensiones es para la vejez de los trabajadores, no para obras inútiles, SITTGE.

Se trató de personal adherido a esta central sindical, mismo que provocó caos vial con su protesta y un grave conflicto vial de poniente a oriente en la citada avenida, a pesar de ser escoltados y abanderados por motociclistas de la Policía Vial de San Luis Potosí capital.

RICARDO SOLACHE



Provocaron caos vial con su protesta y un grave conflicto vial.

Otra manifestación por parte de padres de familia de un kínder se hizo presente en las inmediaciones de la Alameda Juan Sarabia

Hace apenas unos días, el SITTGE manifestó su respaldo a un candidato de Movimiento Ciudadano, el aspirante a alcalde de la capital, Sebastián Pérez, al que su líder moral, Francisca Reséndiz, apoyó advirtiendo que estaba con él y no con el partido. Otra manifestación por parte de padres de familia de un kínder se hizo presente en las inmediaciones de la Alameda Juan Sarabia, lo que complicó aún mas el tráfico vehicular en avenida Universidad y el túnel de Manuel José Othón.

Fomentan inclusión laboral

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

Derivado de la estrecha colaboración del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con la Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí AC (Aderiac), y las acciones de capacitación en temas de derechos humanos e inclusión laboral de personas con discapacidad, más de 13 empresas fueron consideradas incluyentes.

A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se han concretado talleres de toma de conciencia, recorridos de accesibilidad, cursos de Lengua de Señas Mexicana y Sistema Braille, así como la sugerencia de ajustes razonables y medidas de accesibilidad, en diversas empresas establecidas en la capital potosina, especialmente en la zona industrial.

CRISTIAN ROBLEDO



13 empresas fueron consideradas incluyentes.

Las empresas que ya forman parte de la cultura corporativa abierta e inclusiva son: Mabe, Bodega Aurrerá sucursal Saucito, Walmart, Cefi y Legacydl, Hotel Holliday Inn, Ppm, Eaton, Aeropuerto, Grupo TIC, Seguros del Potosí, 3M y la propia cafetería del CREE, espacios que han incorporado a personas con discapacidad, como parte de los trabajos de vinculación que se realizan.

Para que más personas con discapacidad puedan contar con esta oportunidad, en el área de Inclusión Laboral del CREE, las y los usuarios que lo soliciten y hayan concluido su proceso de rehabilitación integral, pueden acceder a una valoración para identificar su perfil laboral, tanto de las habilidades como de sus intereses, para buscar integrarse de manera efectiva al ámbito laboral.

Esta información es pública, ajena a cualquier interés particular o de algún partido político.

SE PODRÍA ENTREGAR EL 30 DE JUNIO

Informan avance en las obras viales

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Confirmaron que el tramo Ventura-Peyote va al 86 por ciento; los trabajos constan de 37.6 kilómetros

La construcción del tramo Ventura-Peyote, considerado como una de las rutas alternas a la carretera 57, tiene un avance de 86 por ciento, por lo que podría ser entregada a más tardar el 30 de junio próximo. Se trata de una obra anunciada desde marzo de 2020 y que ha sufrido diversos retrasos. Así se confirmó desde la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en San Luis Potosí.

Desde esa instancia federal se precisó que la obra consta de 37.6 kilómetros, misma que se encuentra en desarrollo por parte de la concesionaria Mexicana de Técnicos en Autopistas (META).

Asimismo destacó que la infraestructura formará parte del proyecto de vía alterna a la carretera federal 57 hacia el norte del país, al tiempo de reconocer que esta debió quedar finalizada en enero de este año.

Con respecto a otra de las obras carreteras importantes que se ejecutan en la entidad, como el tramo carretero Ventura-Pitaya, la dependencia federal argumenta no tener información acerca del avance de la obra ni de la fecha de entrega.

De esta última se sabe que es un proyecto desarrollado mediante un modelo concesionado, con una inversión aproximada de cinco mil 180 millones de pesos.

Tampoco se tienen detalles respecto a la obra complementaria, Autopista 57 D, tramo libramiento oriente - entronque Tampico 70 D, con la cual se crearía esa ruta alterna que daría más rapidez al tráfico de largo itinerario, con dirección al norte del país y la zona fronteriza.

NAHÚM DELGADO



La infraestructura formará parte de la obra de la vía alterna a la 57.

MEJOR MOVILIDAD...

PROYECTOS que darán más rapidez al tráfico del largo itinerario con dirección al norte del país

Anticipar compras de bebidas

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

Inspectores del área de pisos de la Dirección de Comercio del Ayuntamiento capitalino iniciaron un operativo para informar directamente a los propietarios y/o encargados de establecimientos sobre la Ley Seca que estará vigente este fin de semana, y verificaron que estén enterados. Así, de manera personal acuden a los establecimientos para avisar de la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas, y solicitarles que atiendan la prohibición so pena de multas y clausuras.

Cabe citar que en la mayoría de los establecimientos con permiso para venta de bebidas embriagantes, en éste caso de baja graduación, se pone del conocimiento a los clientes y se les avisa que pueden "anticipar sus compras".

Lo mismo se hace en bares, cantinas cervecerías y en restaurantes-bar, donde inspectores municipales confirmar que estén enterados de la suspensión de venta y distribución de bebidas alcohólicas; se ignora si inspectores estatales despliegan un operativo similar.

La Ley Seca debe notificarse directamente y por escrito a todo aquel propietario de licencia de venta de bebidas alcohólicas; en el caso del Ayuntamiento, se notifica a aquellos permisos para bebidas de baja graduación. Debido a la jornada electoral, la Ley Seca estará vigente desde las 00:00 horas del día 1 a las 24:00 horas del día 2 de junio Sin embargo, a pesar de la prohibición, hay comerciantes y prestadores de servicios que se arriesgan a la venta de bebidas alcohólicas, tanto en botella cerrada como al copeo, lo que conlleva multa y en la mayoría de las veces la clausura del establecimiento.

Para vigilar que se cumpla, los mismos inspectores municipales se desplegarán para verificar que bares y cantinas permanezcan cerradas, que en restaurantes solamente se vendan alimentos y que en tiendas de abarrotes estén inhabilitados los refrigeradores de venta de cerveza. Los inspectores municipales desplegarán un operativo desde la noche del viernes y concluirá durante los primeros minutos del lunes. En el caso de los negocios del centro de la ciudad, la vigilancia correrá por cuenta de inspectores de la Unidad de Gestión del Centro Histórico.

NAHÚM DELGADO



Comercio avisa personalmente.

RICARDO SOLACHE



Piden no tirar basura en la vía pública..

Reparan red en San Juan de Guadalupe

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

El organismo operador de agua y alcantarillado, Interapas, realizó varias intervenciones en el barrio de San Juan de Guadalupe, y reparó colapsos en redes hidráulicas y sanitarias. Así, se informó de la intervención para la reparación de una fuga en red de agua potable sobre Calzada de Guadalupe, en su cruce con la avenida Himno Nacional; ahí se detectó una tubería dañada y fue necesario su cambio.

Debido a que se trata de arterias con intenso tráfico, se solicita a los automovilistas tener precaución al transitar por la zona, ya que las cuadrillas trabajan en el cambio de tubería dañada. También se dio a conocer la intervención para la reparación de la línea sanitaria en la calle Luis M. Colunga, del mismo barrio de San Juan de Guadalupe, que había registrado un colapso.

En este caso, se solicitó a automovilistas buscar rutas alternas, debido a que la citada calle permanecerá cerrada en el tramo entre Justo Corro y República; no se informó cuánto tiempo durarán los trabajos.

Asimismo, se continúa con otras acciones, como el reparto de agua en pipas en aquellas colonias con problemas de desabasto derivado de la crisis hídrica; también el operativo especial para los vecinos del barrio de San Miguelito, en especial adultos mayores y personas con discapacidad, y que habitan en domicilios a los que de momento no puede acceder el camión cisterna. Por otra parte, ante la posibilidades de lluvia en los próximos días se continúa realizando el desazolve de red sanitaria en diferentes rumbos de la ciudad, pero también se solicita a los usuarios que barran el frente de sus casas y eviten desechar basura en la vía pública, para que la misma no taponee el drenaje, como en ocasiones suele ocurrir.

Se detectó una tubería dañada y fue necesario su cambio, informó Interapas

HAN PUBLICADO DIVERSAS ACCIONES

Se deslindan Investigadores de patrocinios

PATRICIA CALVILLO / El Sol de San Luis

Exponen que el PAyS y la MAGESA están conformados por investigadores que no son parte de la iniciativa

Durante los últimos meses, en la cuenta institucional de Facebook y otras redes sociales de El Colegio de San Luis, (COLSAN), se han publicado diversas acciones relacionadas con la problemática del agua en la ciudad capital de San Luis Potosí que son parte de la campaña Aguaconsciencia, patrocinada por una empresa trasnacional y otros organismos.

Presuntamente el contenido de los mensajes ha generado diversas y variadas comunicaciones de los visitantes del Facebook institucional, cuestionando los argumentos y propuestas publicadas que concentran su atención en responsabilidades individuales de los usuarios. Las reacciones críticas, alcanzaron su punto máximo hace pocos días a propósito de la recomendación de duchas de tres minutos, con una imagen semejante a la de algunas campañas políticas. Motivo por el cual los investigadores Germán Santacruz de León, Francisco Javier Peña de Paz, Hortensia Camacho Altamirano, Edgar Talledos Sánchez, Elda Barbosa Briones, Luis Enrique Granados Muñoz y Daniel Jacobo Marín, salieron a señalar que se están confundiendo los mensajes de Aguaconsciencia con el pensar y actuar del Programa Agua y Sociedad (PAyS) y del Núcleo Académico de la Maestría en Gestión Sustentable del Agua (MAGESA) de El Colegio de San Luis.

Ante tales acontecimientos y con el fin de evitar confusión y dudas, los profesores salieron a exponer que el PAyS y la MAGESA están conformados por doce profesores-investigadores y la mayoría no forman parte de la Iniciativa de la empresa trasnacional CUMMINS de quien hacen alusión en sus mensajes institucionales.

"Los que suscribimos no compartimos la perspectiva teórica y política del diagnóstico de la problemática del agua en la ciudad y, mucho menos, las acciones sugeridas para su solución que impulsa esa campaña".

Argumentan coincidir con el público que se ha manifestado en que los problemas del agua no pueden banalizarse y las políticas públicas deben considerar y solucionar de una manera responsable los procesos de acaparamiento y contaminación del agua, destrucción de los ecosistemas, urbanización especulativa y falta de inversión pública que han construido el escenario de grave injusticia hídrica que hoy vivimos en la Ciudad de San Luis Potosí.

"Realizamos esta declaración luego de la negativa de la administradora de la página del COLSAN para dar cabida a esta aclaración en ese sitio digital.

RICARDO SOLACHE



Coinciden con el público en que los problemas del agua no pueden banalizarse.

Venta de alimentos el más sancionado

PATRICIA CALVILLO / El Sol de San Luis

En el 2023 se aplicaron un total de 85 sanciones, 39 casos fueron apercibimientos y 46 multas económicas

El giro de negocios de venta de alimentos es el más sancionado en San Luis Potosí por parte de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, (COEPRIS), en el 2023 se aplicaron un total de 85 sanciones, 39 casos fueron apercibimientos y 46 sanciones económicas de éstas últimas, los montos oscilaron en 6 mil salarios mínimos hasta 12 mil veces el salario mínimo.

En lo que va de este 2024 no se han aplicado sanciones y la dependencia que pertenece a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, aclaró que el personal verificador de la dependencia no realiza el cobro de las multas económicas; "COEPRIS emite una resolución donde informa al establecimiento la clave de la sanción, el concepto y la cantidad a pagar en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado".

De las 85 sanciones tanto administrativas como económicas, se asegura que los giros con mayor incidencia son alimentos, carnicerías y farmacias siendo las anomalías más recurrentes las malas prácticas de higiene, contaminación, falta de limpieza profunda, violación a sellos de seguridad y la negativa a recibir visitas de verificación. Aunque no se proporciona el nombre de los negocios sancionados.

La Secretaría de Salud del Estado, a través de la COEPRIS, realiza de manera permanente, acciones de vigilancia y control sanitario a los establecimientos que ofertan a la población productos y servicios, con la finalidad de evitar riesgos a la salud; derivado de estas acciones pueden emitirse sanciones administrativas como apercibimientos con amonestación hasta multas económicas, informó Sofía Anaí Pérez Castro.

Durante las visitas de vigilancia y control sanitario, se supervisa que los establecimientos den cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente correspondiente a cada giro, en caso de detectar algún incumplimiento a la Ley General de Salud, Reglamentos o Normas Oficiales Mexicanas se le brinda asesoría y se le otorga un plazo para que realice las adecuaciones que permitan dar cumplimiento, una vez terminado éste plazo si no se realizó alguna corrección, se procede al inicio de un proceso de sanción que puede ser administrativa (amonestación con apercibimiento) o económica.

RICARDO SOLACHE



Realizan acciones de vigilancia y control sanitario.

Programa de capacitación en riesgos sanitarios

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

Con el objetivo de proteger la salud de las y los potosinos y crear municipios más saludables, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de San Luis Potosí (Coepris), y la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), impulsan un programa de capacitación en materia de normas sanitarias que se deben de cumplir para garantizar el manejo integral de pipas de agua, ambulancias e higiene en alimentos.

El curso virtual "Protección contra Riesgos Sanitarios en los Municipios", permite a los gobiernos municipales mejorar y proteger la salud pública, con ello, reducir el número de personas afectadas por los golpes de calor, deshidratación, fauna nociva, afectaciones a la población más vulnerable, supervisar la calidad de agua para consumo humano, reducir fuentes de contaminación, incluido el manejo higiénico de alimentos.

Instalan papeleras especiales en Pozos

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

La Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del Ayuntamiento capitalino instaló en la delegación de Villa de Pozos papeleras especiales para la separación de residuos, y pidió a la población que las utilice correctamente.

Se destacó que los servicios públicos y actividades en las que participa esa demarcación no se han detenido.

Así, por ejemplo, continúa el barrido manual de sus calles para una mejor imagen, así como la limpieza de su jardín principal. En este sentido, la citada dependencia destacó que ya hay papeleras especiales para la separación de residuos instaladas en ese espacio, por lo que se solicita que se utilicen de la manera correcta y no sean destruidas.

De este tipo de papeleras se instalan en zonas especiales, en la espera de que los usuarios las utilicen y entiendan el concepto y la importancia de la separación de residuos para generar menor contaminación; en cada uno de los contenedores se detalla qué tipo de desechos pueden desecharse en ellos, y hasta el momento los usuarios los han respetado.

Asimismo, se reiteró la petición para que no se formen montoneras de basura en las esquinas de las calles, y respetar los días y horarios del paso del camión recolector; la formación de montoneras genera focos de infección, y que se dispersen los desechos.

Piden a la población de esa delegación las utilice para separar los residuos, para que faciliten su recolección, además de no generar montoneras

EN EL ASILO MACONDO DE SLP

Le buscan padrinos a adultos mayores

AYLIN RAMOS / El Sol de San Luis

Para apoyo alimenticio o solo ir a platicar con algún residente, cualquier gesto hace la diferencia

AYLIN RAMOS



José Roberto
ocina con entrada US



Aquellas personas deseen participar pueden hacerlo de varias maneras.

El Asilo para Adultos Mayores Macondo en San Luis Potosí, está buscando padrinos para brindar apoyo a los 52 residentes del lugar.

Según un posteo en Facebook y la confirmación del señor Saúl Montenegro, director del proyecto, esta iniciativa busca proporcionar ayuda alimentaria y emocional a los residentes del asilo, esto con el fin de mejorar su calidad de vida.

En el posteo, se detalla una lista de deseos elaborada por cada adulto mayor que habita en el asilo, misma que incluye cosas como pollo, papel para dibujar, radios, aparatos auditivos, ropa fresca, lentes con aumento, dulces y ventiladores.

Algunos abuelos ya han sido apadrinados, y algunos otros no han corrido con mucha suerte, y aun así no es necesario donar exclusivamente esos artículos, hay muchas otras formas en las que puedes contribuir.

¿CÓMO PUEDO DONAR EN EL ASILO PARA ADULTOS MAYORES MACONDO EN SLP?

Quienes deseen participar pueden hacerlo de varias maneras, no es necesario llevar algún artículo de valor monetario, pues el simple hecho de pasar un día con los ancianos y platicar con ellos es más que suficiente, además de ello puedes apoyar mediante donaciones de canasta básica, como arroz, frijoles, aceite, azúcar, y productos enlatados o no perecederos.

Artículos de aseo personal, como jabón, champú, papel higiénico, y material de curación, como vendas, gasas y alcohol o agua oxigenada.

El lugar no acepta apoyos económicos, ya que el asilo prefiere donaciones concretas de productos, o simplemente pasar un día con los ancianos y conversar con ellos, es una forma valiosa de contribuir, ya que se reporta que solamente reciben la visita de 3 o 4 familiares a la semana.

52

ABUELITOS esperan la visita de los voluntarios que los puedan apoyar para mejorar su calidad de vida

¿A DÓNDE PUEDO LLEVAR MI DONACIÓN?

Puedes llevar tu donación directamente al asilo, ubicado en Calle Guadalupana #145, Colonia Julián Carrillo a cualquier hora, o a la dirección mencionada en Facebook, es decir: Himno Nacional #4540, de lunes a viernes, de 10 a.m. a 1 p.m. y de 5 p.m. a 7 p.m.

¿CUÁLES SON LOS HORARIOS DE VISITA DEL ASILO PARA ADULTOS MAYORES MACONDO EN SLP?

El asilo está abierto para visitas todos los días, en cualquier momento. Sin embargo, se sugiere que las visitas se realicen en horas razonables, evitando los momentos de las comidas o muy tarde, para no interrumpir los momentos de descanso.

NAHÚM DELGADO

Estudiantes completan satisfactoriamente trámites.

Jóvenes soledenses ya reciben su visa

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Este martes y miércoles, un grupo de jóvenes universitarios respaldados por el Gobierno de Soledad de Graciano Sánchez, a través del Instituto Municipal de la Juventud, completaron con éxito los trámites de visa en los consulados de México y Monterrey, como parte de su participación en el programa "Misión Nearshoring 2024", proyecto de educación internacional. Hasta el momento más de 10 de las y los 42 jóvenes inscritos han realizado su solicitud de visa americana y les ha sido aprobada, en su mayoría se encuentran a mitad de sus carreras universitarias, principalmente en las ramas de Ingeniería y Administración, aunque también hay representantes de la Facultad de agronomía, lo que facilitó la aprobación de sus visas debido a sus sólidos lazos en México, y les permitirá realizar el viaje planeado en el mes de agosto.

"Misión Nearshoring 2024" es una iniciativa que busca proporcionar una formación integral a jóvenes de Soledad; durante su estancia en Estados Unidos, visitarán centros de capacitación laboral y empresas como Toyota en San Antonio, Texas. Estos encuentros no solo les ofrecerán formación adicional, sino que también les permitirán presentar sus currículums vitae y potencialmente conseguir empleo.

Aunque la visita al Johnson Space Center (NASA) está programada para durar una semana, la visa otorgada tiene una validez de 10 años, lo que abre la puerta a futuras oportunidades en Estados Unidos.

POR UNANIMIDAD

Aprueba Cabildo más pensiones

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

Las personas con este derecho laboral son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



CRISTIAN ROBLEDO

Se aprobaron con distintos porcentajes, apegados con lo que marca la Ley.

En la décima Sesión Ordinaria de Cabildo, sus integrantes aprobaron por unanimidad pensiones a favor de personal del Ayuntamiento de San Luis Potosí, así como la solicitud de una regidora para incorporarse a Comisiones edilicias Permanentes.

La Comisión de Pensiones y Asuntos Laborales puso a consideración dictámenes de solicitud de pensión, cuyo personal labora en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Se aprobaron pensiones con distintos porcentajes, apegados con lo que marca la Ley de Pensiones.

Por su parte, la regidora Araceli Arraiga Mandujano pidió autorización para incorporarse a las Comisiones de Gobernación; de Cultura, Recreación, Deporte y Juventud; de atención a las Mujeres; de Hacienda y de atención a Grupos Vulnerables. Por mayoría calificada se aprobó este punto.

Se informó que inspectores de Comercio realizan visitas a negocios para informar de la ley seca

SUSPENSIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

La dirección de Comercio del Ayuntamiento de San Luis Potosí realiza un recorrido con el área de Pisos para dar a conocer de manera directa la suspensión de venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas de baja graduación en comercios de la ciudad, por motivo de la jornada electoral este domingo 2 de junio. Se informó que inspectores de Comercio realizan visitas a tiendas de abarrotes, misceláneas, depósitos de cerveza, supermercados, tiendas de conveniencia, y comercios en general que cuentan con autorización para realizar esta actividad comercial, para avisar a los encargados y colocar avisos en zonas visibles.

Garantizan paz en elecciones

RAFAEL RUIZ RANGEL / El Sol de San Luis

El "Plan General de Acción, Proceso Electoral 2024", del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPCE) se encuentra listo y arrancará el 31 de mayo del presente año en las cuatro regiones, con un estado de fuerza de más de dos mil agentes dividido en 24 zonas operativas con reacción inmediata, además de patrullajes en puntos de mayor afluencia, para prevenir actos que puedan vulnerar el proceso.

La Guardia Civil Estatal, refirió que mediante el apoyo y despliegue operativo realizado, antes, durante y después de las elecciones, se garantiza que todo culmine de forma pacífica y detalló que desde el inicio de las campañas, se desplegó un operativo en los 58 Municipios.

Con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información e Inteligencia en Seguridad Pública (C5i2), además de los C-4 y Centro Nacional de Inteligencia (CNI), se monitorearán las actividades desarrolladas, con el fin de mantener un canal de información actualizado, sobre los incidentes que se registren, antes, durante y después del proceso electoral.



CRISTIAN ROBLEDO

Dos mil elementos vigilarán.

Por parte de la División Caminos se cuenta con 103 elementos operativos, distribuidos en puntos estratégicos, con tareas preventivas para la custodia y seguimiento de las vías de distribución de boletas electorales así como el resguardo y protección de quienes participan en estas labores por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac), además de la participación de ocho binomios K9.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado refrenda su compromiso con la población de generar las condiciones óptimas de paz, en este Proceso Electoral 2024, por ello también exhorta a la población a denunciar a la Línea de Emergencias 911, cualquier hecho que pueda poner en peligro la integridad de las y los potosinos.

Esta información es pública, ajena a cualquier interés particular o de algún partido político.

Abogados dan VoBo a titular de la FIGE

MIGUEL ÁNGEL MORA / El Sol de San Luis

El presidente de la Asociación de Abogados de San Luis Potosí Postulantes Especialistas en Oralidad y Ayuda a la Sociedad, Efraín Torres Salazar, dijo esperar que la nueva fiscal, Manuela García Cázares, escuche a los abogados y los tome en cuenta, principalmente cuando le señalen las carencias en esa dependencia. "Que tome en cuenta a las agrupaciones de abogados, que escuche de ellos las necesidades que hay en la fiscalía y las tome en cuenta para subsanarlas", indicó.

Hizo un reconocimiento al trabajo de García Cázares, al indicar que su trayectoria como abogada, funcionaria pública, y que fue procuradora en su momento y ahora es nombrada como titular de la Fiscalía General del Estado, la respalda. "Tiene las tablas necesarias jurídicamente hablando para llevar la directriz y buen funcionamiento de la fiscalía; la respalda el trabajo de toda su vida", indicó. Torres Salazar reconoció que hay interpretaciones equívocas de que su nombramiento no fue legítimo.

"El Congreso del Estado tomó la interpretación más legal, justa y apegada a derecho", sostuvo, y detalló que la ley habla que se nombrará fiscal por siete años y que si fallece o renuncia se nombrará un suplente, y con el licenciado Contreras se cubrió así.

Con bloqueo piden arreglo de escuela

PATRICIA CALVILLO /El Sol de San Luis

Padres de familia del Jardín de Niños Ferrocarriles Nacionales, bloquearon la Alameda Central "Juan Sarabia" en protesta porque no les rehabilitado sus instalaciones y los menores no tienen dónde tomar sus clases.

Lo anterior se deriva porque hace unos meses, durante la madrugada del pasado 30 de enero, el Jardín de Niños Ferrocarriles Nacionales, ubicado en las inmediaciones a la Alameda, sufrió una explosión e incendio generado por un corto circuito, generando daños en su infraestructura.

Fueron alrededor de 40 padres de familia, encabezados por Israel Ramos Cruz, Tesorero de la Mesa Directiva de Padres de Familia, quienes bloquearon la vialidad para exigir a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), la rehabilitación inmediata.

NAHÚM DELGADO



El 65% podrían estar obstruidas

Limpiarán y repararán coladeras en Soledad

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

En vista de la próxima temporada de lluvias y huracanes, la Dirección de Servicios Municipales de Soledad de Graciano Sánchez ha puesto en marcha un plan de limpieza de coladeras en todo el municipio.

El objetivo es evitar posibles estancamientos de agua y prevenir inundaciones en las calles y avenidas locales.

Según datos proporcionados por la Dirección de Servicios Municipales, aproximadamente el 65 por ciento de las coladeras podrían estar obstruidas por basura y ramas de los árboles.

Esta acumulación de desechos puede dificultar el flujo del agua durante las lluvias intensas, lo que aumenta el riesgo de inundaciones en áreas urbanas.

El proceso de limpieza de coladeras implica varios pasos cruciales como el que los equipos de aseo público recorran las calles para identificar las coladeras más afectadas.

En estos trabajo, según lo explicado por el personal de esta dirección, se utilizan herramientas especializadas para evaluar el grado de obstrucción y determinar si es necesario un mantenimiento más profundo.

"Los trabajadores retiran manualmente la basura, hojas, ramas y otros desechos que obstruyen las coladeras. Esta labor es esencial para garantizar un flujo adecuado del agua".

Tambien explicaron que algunos casos, se utiliza agua a presión para eliminar los sedimentos adheridos a las paredes de las coladeras y si se se detectan daños o desgaste en las coladeras, se realizan las reparaciones necesarias, solicitando el apoyo del Interapas.

Estarán llevando cabo un monitoreo constante para asegurarse de que permanezcan limpias y funcionales

POR LAS ALTAS TEMPERATURAS

Brindarán sombra en negocios a canes

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

Se harán rondines para verificar que aquel que tenga una mascota la mantenga saludable

NAHÚM DELGADO



Remarcaron que los perritos callejeros, son especialmente vulnerables.

En medio de las altas temperaturas y las olas de calor que afectan a Soledad de Graciano Sánchez, la Dirección de Ecología y de Comercio Municipal ha tomado medidas para proteger a los perritos callejeros que padecen las inclemencias del clima caluroso. La iniciativa busca garantizar su bienestar y ofrecerles un respiro del abrasador sol.



SOMBRA EN LAS ENTRADAS DE LOS NEGOCIOS

Las autoridades señalaron que los comerciantes y locatarios han sido invitados a brindar sombra a los perritos callejeros. Esto significa que los negocios que así lo deseen, pueden proporcionar áreas sombreadas donde los perros puedan descansar y protegerse del calor.

Además, se han implementado rondines para verificar que cualquier persona que tenga una mascota la mantenga en óptimas condiciones. Esto incluye asegurarse de que los perros tengan acceso a agua fresca y no estén expuestos al sol durante períodos prolongados.

Esto incluye asegurarse de que los perros tengan acceso a agua fresca y no estén expuestos al sol durante períodos prolongados.

"Las altas temperaturas en Soledad pueden ser extremas, alcanzando hasta 36 grados centígrados. Sin embargo, sobre el asfalto y bajo la exposición directa a los rayos del sol, la sensación térmica puede llegar a los 42 grados centígrados".

En este sentido remarcaron que los perritos callejeros, que no tienen refugio ni dueños que los cuiden, son especialmente vulnerables en estas condiciones.

"Si viven en Soledad les pedimos que consideren tomar medidas para proteger a los animales callejeros, por ejemplo si tienes un negocio o encuentras un perro en la calle, ofrece un lugar sombreado donde pueda descansar, coloca recipientes con agua fresca en áreas frecuentadas por perros callejeros. Si se ve a un perro en apuros debido al calor, comunica a las autoridades o busca ayuda para asegurarte de que reciba atención".

Recolectores operan sin permiso

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de San Luis

La Dirección de Ecología Municipal, mantiene el llamado a recolectores de desechos particulares a que actualicen sus permisos de operación, pues 20 por ciento de los carretones o camionetas que operan en recolección de basura en el municipio operan sin permisos.

Un trámite necesario para continuar brindando el servicio de manera regular, ya que hasta el momento se han acercado a la dependencia municipal más 200 recolectores independientes de residuos sólidos urbanos, por lo se reiteró la invitación a que realicen el proceso administrativo correspondiente de este 2024 lo antes posible.

NAHÚM DELGADO



Alrededor de 20 no han cumplido.

En este proceso administrativo se revisan las medidas y recomendaciones para el cuidado y preservación del medio ambiente, a través de la no contaminación, así como los métodos de recolección y depósito, en donde el desecho sólido tiene que ser destinado al basurero de Rancho Nuevo que es el único activo en Soledad.

Sin embargo aún falta un 20 por ciento de los usuarios que se dedican a recolectar basura, se presenten a asarse de alta o bien a actualizar su refrendo.

Teresa Zúñiga Maldonado titular de esta dirección señaló que el objetivo de informar a todas y los involucrados, se han llevado a cabo visitas en sitio de disposición municipal para identificar a aquellos recolectores que cuentan con engomado vencido.

"Se les invita a realizar el pago y tramitología correspondiente, una vez que presentan su proceso terminado se les entrega un nuevo engomado y tarjetón de circulación".

JUANA MARÍA OLIVO



Exhortan a limpiarlos.

Basura en predios provoca incendios

ALEJANDRA RUIZ / El Sol de san Luis

La Dirección de Ecología Municipal, en colaboración con la Coordinación de Aseo Público, emitió un llamado urgente a la población para que tome medidas preventivas y evite la acumulación de basura en sus predios particulares.

Recientemente, se han detectado "conatos de incendio" en las colonias "La Virgen" y "El Toro", lo que representa un riesgo para la comunidad y el medio ambiente.

En este sentido la titular de la dirección Teresa Zúñiga Maldonado, explicó que la acumulación de basura en patios, terrenos baldíos y áreas públicas aumenta la probabilidad de que se desencadenen incendios. Pues los desechos secos, como papel, cartón y ramas, pueden arder fácilmente y propagar el fuego.

"Queremos evitar que por la solas de calor y el intenso sol se Manifieste la quema de basura, pues esto libera contaminantes al aire y al suelo, afectando la calidad del medio ambiente".

También dijo que la acumulación de basura atrae roedores, insectos y otros vectores de enfermedades. Además, el humo generado por los incendios puede afectar la salud respiratoria de las

"Les pedimos a los dueños d estos predios que depositen la basura en los contenedores correspondientes y evitemos arrojarla en espacios públicos o terrenos baldíos".



Garantiza RGC fiesta democrática en elecciones

EMANUEL LANDEROS / El Sol de San Luis

Las y los potosinos podrán salir a votar con tranquilidad, "solo pedimos a la ciudadanía acatar las reglas del proceso y los lineamientos establecidos por las autoridades electorales".

Durante la jornada electoral de este dos de junio participarán mil 281 planteles educativos, en los que se instalarán más de dos mil casillas, mismas que contarán con vigilancia permanente para que las y los ciudadanos voten libremente.

Así lo expresó el gobernador, Ricardo Gallardo Cardona, quien aseguró que la administración estatal garantizará un ambiente de paz, estabilidad y calma, durante los comicios de este domingo, "para que las y los potosinos de las cuatro regiones ejerzan su derecho al voto y sean partícipes de la fiesta democrática que se realiza cada tres años a nivel local, y cada seis a nivel nacional".

Habrá operativo interinstitucional y participarán mil 281 planteles educativos, en los que se instalarán más de dos mil casillas

El mandatario estatal explicó que "con el propósito de mantener la tranquilidad y estabilidad será desplegado el "Plan de Acción, Proceso Electoral 2024" en coordinación con los otros niveles de gobierno.

De igual forma, añadió, trabajaremos con autoridades en materia de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac).

Hizo un respetuoso llamado a las y los potosinos a salir el próximo 2 de junio a ejercer su derecho al voto para elegir a las y los gobernantes de su elección, "salgan a votar por quienes ustedes quieran, el voto es libre y secreto".

NAHÚM DELGADO



Confirma la ley seca en el estado.

FOTOS: CRISTIAN ROBLEDO



El tipo de voto que podrán emitir los ciudadanos dependerá de dónde se encuentren y su lugar de origen.

EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO

En SLP se instalarán 28 casillas especiales

RAYMUNDO ROCHA / El Sol de San Luis

Serán para que las personas que se encuentren en tránsito, puedan emitir su voto

De las 3,906 casillas que se van a instalar el próximo 2 de junio de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde para recibir la votación, 28 serán casillas especiales que estarán en todo el territorio potosino, a fin de que las personas que se encuentren en tránsito, puedan emitir su voto.

El tipo de voto que podrán emitir dependerá de dónde se encuentren y su lugar de origen, es decir, si alguien está en San Luis y proviene de otro estado, podrá votar sólo por Presidente de la República, pero si es de esta entidad y está fuera de su sección, lo podrá hacer por Presidente y además por senador de la República.

Pero si la persona está fuera de su municipio pero dentro de la sección que le corresponde, podrá votar además por diputado local y federal mas no por presidente municipal; todas estas circunstancias serán determinadas por los funcionarios de casilla que se encuentran capacitados para ello.

Cada casilla tendrá un máximo 1,000 boletas electorales; en San Luis se instalarán dos en el Parque Tangamanga 2, una en el parque de Morales, dos en el Parque Tangamanga I, una en el Instituto Potosino de la Juventud, una en la Terminal Terrestre Potosina, dos en el Walmart de la plaza Megachalita en carretera 57, una en el internado de primera enseñanza Damián Carmona, una en Walmart Express Pozos.

El Artículo 250 del Reglamento de Elecciones, señala: en el caso de elecciones federales, locales y/o concurrentes, los electores, representantes de partidos políticos o de candidaturas independientes, así como funcionarios de casilla especial, sólo podrán sufragar en las casillas especiales para el tipo de elección que corresponda según su domicilio y la ubicación de la casilla especial, de acuerdo a lo siguiente:



Los funcionarios están capacitados.

a) Los electores que se encuentren transitoriamente fuera de su sección, pero dentro de su municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México y dentro de su distrito local, podrán votar por ayuntamientos o alcaldías, diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, así como por gobernador o jefe de gobierno, en las entidades en las cuales se lleve a cabo esta elección.

Se instalarán dos en el Parque Tangamanga II, una en el parque de Morales, dos en el Parque Tangamanga I

b) Los electores que se encuentren transitoriamente fuera de su sección y distrito local, pero dentro de su municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México y circunscripción local, podrán votar por ayuntamientos o alcaldías, diputados por el principio de representación proporcional, así como por gobernador o jefe de gobierno, en las entidades en las cuales se lleve a cabo esta elección.

c) Los electores que se encuentren transitoriamente fuera de su sección y municipio o la demarcación territorial de la Ciudad de México, distrito local, pero dentro de su circunscripción local, podrán votar por diputados por el principio de representación proporcional, así como por gobernador o jefe de gobierno, en las entidades en las cuales se lleve a cabo esta elección.

d) Los electores que se encuentren transitoriamente fuera de su sección, municipio o la demarcación territorial de la Ciudad de México, pero dentro de su distrito local, podrán votar por diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como por gobernador o jefe de gobierno, en las entidades en las cuales se lleve a cabo esta elección.

e) Los electores que se encuentren transitoriamente fuera de su sección, municipio o la demarcación territorial de la Ciudad de México, distrito local y circunscripción lo cal, pero dentro de su entidad federativa, podrán votar por el cargo de gobernador o jefe de gobierno.

f) En los casos en que los ciudadanos tengan derecho a votar para la elección de diputados únicamente por el principio de representación proporcional, el presidente de la mesa directiva les entregará las boletas únicas para tal tipo de elección, asentando la leyenda "representación proporcional" o la abreviatura "R.P.".

COMETIDO EN CERRITOS

Capturan a pareja por feminicidio

REDACCIÓN

Los señalados fueron localizados por la Policía de Investigación en Villa Juárez y en Rioverde

Una mujer y un hombre fueron detenidos por personal operativo de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP), después de que les cumplimentaran una orden de aprehensión por los delitos de feminicidio e inhumación ilícita tras un suceso que se presentó en Cerritos.

Este mandamiento es el resultado de las indagatorias iniciadas por la Fiscalía Especializada en Feminicidios el 4 de octubre de 2023, luego que se tuvo conocimiento del hallazgo de una mujer sin vida y sepultada en el patio trasero de un domicilio de la colonia San Antonio del municipio referido.

La Policía de Investigación (PDI) fue informada sobre el ordenamiento de un Juez de control y puso en marcha un operativo de búsqueda para localizar a los probables responsables de lo ocurrido, quienes responden a los nombres de Esmeralda "N" y Saúl "N".

CORTESÍA




Ambos fueron ingresados a los centros penitenciarios correspondientes.

El hallazgo de una mujer sin vida y sepultada en el patio trasero de un domicilio de la colonia San Antonio

Asimismo, las estrategias de inteligencia efectuadas por PDI, determinaron que la indiciada se encontraba en Villa Juárez, mientras que el señalado se resguardaba en Rioverde.

Ambas personas fueron detenidas en las regiones respectivas, certificadas médicamente e ingresadas a los centros penitenciarios correspondientes, esto a fin de que se garantice su presencia en las audiencias respectivas, donde la Fiscalía de Feminicidios buscará la vinculación a proceso.

Desmantelan punto de venta

REDACCIÓN

Como resultado de los trabajos operativos para el combate al narcomenudeo, en las últimas horas, oficiales de la Guardia Civil Estatal (GCE) desmantelaron un probable "punto" de venta de droga y detuvieron a dos presuntos narcomenudistas, vinculados a una red delictiva, asegurándoles un fusil de asalto, droga y dinero en efectivo.

Los hechos tuvieron lugar en la colonia General I. Martínez, lugar en donde los agentes estatales daban seguimiento a un supuesto lugar en donde se comercializan narcóticos, en este sector los uniformados visualizaron a una pareja; el masculino portaba un arma larga a la distancia, mientras una mujer, metros adelante se encontraba con una mochila. Este hecho alertó a las autoridades, mediante los protocolos policiales y de seguridad, se procedió a desarmar al masculino, asegurándole un fusil de asalto calibre. 223, cargado con un abastecido con 26 cartuchos útiles; lo que derivó a la detención inmediata de José "N" de 33 años de edad, al igual que Zulema "N" de 26 años, a quien se le aseguraron 87 dosis de la droga sintética conocida como "cristal" y 4 mil 750 pesos en efectivo, posible producto de las ventas de estupefacientes.

CORTESÍA



Detuvieron a 2, además se les aseguró un fusil y 87 dosis de la droga.

Por lo anterior, se logró desmantelar un supuesto "punto" de venta de narcóticos y la detención de dos importantes objetivos criminales, quedando a disposición de la Fiscalía General de la República, para las averiguaciones correspondientes, junto con los indicios asegurados.

Vinculan a proceso a sujeto por secuestro

REDACCIÓN

Como resultado de los datos de prueba aportados por un agente fiscal de la Delegación Tercera en Rioverde, la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de un hombre por su posible participación en el delito de secuestro agravado, lesiones agravadas y lesiones cometidas en agravio de una persona adulta mayor.

Los hechos que la Fiscalía imputó a Homero "N" durante una audiencia de continuación a proceso, ocurrieron el día 22 de mayo del 2024, en el Ejido El Refugio perteneciente al municipio de Ciudad Fernández.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el indiciado habría irrumpido en la casa de la víctima, amenazándolo con un arma punzocortante y un objeto policontundente, para obligarlo a salir de su vivienda y subirlo a un vehículo en contra de su voluntad.

"Paseaba" armado por el centro

REDACCIÓN

Encontrándose en recorridos de prevención sobre el cuadrante oriente, oficiales de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llevó a cabo el arresto de un hombre que le fue encontrada un arma de fuego, el hecho se suscitó cuando se realizaba una verificación al vehículo en el que viajaba, encontrando en ese momento el arma calibre 40 con siete cartuchos útiles.

Los agentes municipales circulaban sobre los carriles centrales de Carretera 57, cuando notaron la presencia de un vehículo marca Camaro el cual contaba con balizado tipo militar pixeleado, al aproximarse a la calle Golfo de California de la colonia Jardines de Oriente, se le marcó el alto para verificar el estatus de la unidad ante el Sistema Único de Información.

Análisis

COORDINADOR DE OPINÓN: **ALEJANDRO JIMÉNEZ**

¿Votar? ¡Na! Demasiado esfuerzo... Si voy a votar, me quedo sin energías para quejarme de todo los próximos seis años...

Patricio



Mauricio Rubén Ramírez

ENTORNO EMPRESARIAL

Las prestaciones laborales

La competitividad empresarial en estos días demanda distintas prioridades para asegurar una presencia en el mercado, y una de estas es atraer y retener talento de calidad que puede lograrse a través de prestaciones laborales atractivas y relevantes para los empleados.

Existen aquellas básicas, conocidas como "Prestaciones de ley" que son las mínimas que debe brindar un empleador al estar contempladas en la legislación laboral mexicana y las prestaciones superiores que, los empleadores no están obligados a otorgar.

Estas prestaciones entran en vigor cuando se inicia una relación laboral entre empleador y colaborador y debe constar por escrito en un contrato.

Las prestaciones mínimas obligatorias de ley en México son: Seguro social, infonavit, Afore, día de descanso semanal, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, reparto de utilidades, prima dominical, prima de antigüedad, incapacidad por maternidad, licencia de paternidad, licencia por adopción, periodo de lactancia, finiquito laboral, liquidación.

El aguinaldo, vacaciones y prima vacacional son obligatorias, exista o no contrato laboral.

Las prestaciones superiores a la ley son incentivos adicionales al sueldo que se brindan de forma opcional.

Estas prestaciones deben quedar estipuladas en el contrato, lo que asegura que no se pueden reducir o eliminar.

Algunos ejemplos: Bono de productividad, comisiones, bono de puntualidad, seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida, vales de despensa, vales de gasolina, más días de vacaciones o aguinaldo, fondo o caja de ahorro, uniformes (excepto si se trata de equipo de protección), transporte, comedor, guardería, capacitación, becas o apoyo para continuar los estudios, gimnasio, descuentos.

Entre las innovaciones encontramos los gastos de alimentos a domicilio, para el trabajo o durante el teletrabajo, las pausas son las mismas y algunos proveedores, permiten con su tarjeta restaurante que se puedan pagar también los menús.

Los Planes de Pensiones son sin duda una de las grandes tendencias. Aunque aún queda mucho para que se extiendan como beneficio ofrecido por las empresas.

Una de las ayudas de mayor interés es para la escolarización de sus hijos. Esta prestación permite al empleado pagar parcial o totalmente la guardería o escuela infantil de sus hijos entre 0 y 3 años.

Cada día más empleados han experimentado mayor nivel de estrés fruto de la situación laboral. Esos mismos trabajadores buscan soluciones a una mayor carga psicológica y emocional con la ayuda de un Psicólogo Online.

Quizás el más novedoso y desconocido en esta lista. Aunque no se trata de un Beneficio Social como tal, los descuentos en plataformas de entretenimiento son un beneficio cada vez más demandado por los empleados.

Al fin y al cabo, ¿quién no tiene Netflix, Disney, HBO o alguna plataforma de pago de entretenimiento? Las empresas cada vez innovan más y recurren a nuevas ideas de beneficios para empleados.



Agustín Corpus

¡CON CRISTO!

¡La Victoria que vence al mundo se obtiene por Fe!

Dios Jesucristo, desde el Cielo, en el año 90 de la era presente inspiró al apóstol San Juan para reiterar a sus creyentes cristianos de todos los tiempos su Evangelio pleno de Amor de Salvación y Vida Eterna

Como sigue: "Porque todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y esta es la Victoria que ha vencido al mundo, nuestra Fe", según 1 Juan 5:4 de la Biblia.

Cristo, en efecto, a sus creyentes conversos y salvos en El, les llama "hijitos", por ser integrantes de la Familia de Dios, porque se encuentran dentro de la Casa de Dios, por haber tenido Fe en Jesús, o sea, por haber creído que Cristo es el Hijo de Dios y el Mesías o Salvador, quien con su Sacrificio del Calvario, perdona todos sus pecados a las personas que arrepentidas ante Jesús, lo aceptan y reciben como Salvador, según 1 Juan 5:5-9 y Juan 3:16. Y con todo lo anterior, Cristo nos lleva de la mano, aquí ahora también, para entender que El menciona al "mundo" como sinónimo del "pecado" que ofende a Dios, el cual Jesús Mismo Vence y da la Victoria a favor de cada creyente suyo, y lo hace apto para estar en el testimonio Divino indicativo de que Dios Trino y Uno da Vida Eterna a los Suyos, mediante la Vida que está en Jesús, porque el que está en el Hijo de Dios (Cristo), tiene la Vida Eterna, según 1 Juan 5:10-13.

Por lo tanto, Dios Cristo nos llama a nacer de nuevo en lo espiritual, para estar en su vida divina victoriosa, conforme al Evangelio de Juan 3:3; porque a causa del pecado, a partir de la juventud, según Génesis 8:21, nos desligamos en forma voluntaria de Dios y del privilegio de ser los "niños condueños del Reino de los Cielos".

Estimado Lector: Te invita Cristo a tener contigo su Vida Victoriosa Espiritual, naciendo en El, para vencer al mundo del pecado, creyendo en Jesús, para obtener la Vida Eterna, porque Cristo te limpia con su sangre divina derramada y te perdona tus maldades, con sólo decirle:

"Mi Señor Dios Cristo, ¡SALVAME!, me arrepiento ante Ti de mis pecados, perdóname, y límpiame con tu Sangre Divina derramada en el Calvario, creo en Ti y te recibo como Unico, Suficiente y Perfecto Salvador Personal".



Gerson Hernández

10 lecciones de las elecciones

Heráclito de Éfeso fue un filósofo griego. Su mayor aportación fue la "dialéctica"; nadie puede bañarse dos veces en el mismo río. El tiempo y la velocidad son únicos. Las campañas electorales de 2024 serán irrepetibles. A continuación 10 lecciones de las elecciones:

Redes sociodigitales. No existe ninguna relación entre el número de followers y votos. Sin embargo, es necesaria la presencia en las diferentes plataformas por parte de los aspirantes, para sincronizar los mensajes estratégicos. La lección es que ningún candidato debe hacerse viral, a cualquier costo.

Violencia. Los poderes fácticos votan mucho antes del día de la elección, decidiendo qué suspirante acepta que la posición de seguridad sea promovida por los grupos delincuenciales. La lección es que la presencia de los malos de "malolandia" es cada vez mayor.

Medios de información. Algunas de las empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas y en octubre próximo, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar.

Encuestas. La enseñanza es que son instrumentos científicos, para medir cuantitativamente la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Alianzas partidistas. La combinación del agua y el aceite produce una sustancia rarísima, lo mismo sucede con la relación entre el PRI, PAN y PRD. Por otro lado, son cuestionables los exgobernadores que ahora son embajadores. La lección es que el pragmatismo es más importante que las ideologías.

Intervención de Palacio. Pronunciarse a favor o en contra desde el púlpito presidencial contradice las críticas a sus antecesores. Durante semanas se intensificaron los ataques al INE, la SCJN, los periodistas y la oposición. La lección es que los ataques de Palacio ayudaron a que al inicio de la campaña los negativos acompañaran el posicionamiento de la oriunda de Hidalgo.

> **Algunas** empresas mediáticas ya votaron; con los ajustes en sus parrillas, los anuncios de salidas previas, así como la interacción con los diferentes aspirantes nos dan la lección de que los poderes fácticos ya movieron su pulgar. Las encuestas son instrumentos científicos, para medir la opinión. Sus detractores anhelan que nos informemos a través de Mhoni Vidente o el pulpo Paul.

Primera mujer Presidenta. Casi 30 años después, de que por primera vez las mujeres pudieran votar, gobernará una mujer en México. La lección es que en nuestro país llegó tarde esa noticia.

Cambio generacional. Algunos liderazgos de MC, así como el heredero del Dr. Simi; serán los personajes que liderarán la oposición contra los López Beltrán y Gutiérrez Muller. Esa es la lección.

Sorpresas. Siempre hay escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica, entendida como la técnica de discusión y debate que intenta descubrir la verdad. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

> **Siempre hay** escenarios inesperados en los resultados, ya que el comportamiento electoral a pesar de que es estudiado y como decía Heráclito de Éfeso es parte de la dialéctica.



Fausto Carbajal

Fentanilo: política y geopolítica

Una transición geopolítica de gran calado como la actual, representa complejidades adicionales para los países del llamado Sur Global –acompañadas, por supuesto, de oportunidades históricas. Especialmente compleja si la transición geopolítica global incluye la competencia estratégica entre dos potencias.

Cualitativamente, podría decirse que esta reconfiguración en la política internacional resulta acaso más desafiante para países de América Latina y el Caribe, región que desde finales del siglo XIX ha sido esfera de influencia de Estados Unidos, aunque con China aumentando aceleradamente su influencia político-diplomática y económico-comercial en lo últimos 20 años.

En este contexto, para México será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y el consumo en Estados Unidos.

No obstante, es importante reconocer en el diagnóstico, tres grandes realidades nacionales que impiden que el grueso de la negociación y la cooperación sobre el tema se traduzca en compromiso y confianza: De parte de China, es importante reconocer que su política antinarcóticos está supeditada a su agenda geopolítica en el hemisferio occidental, así como a sus intereses geoestratégicos en lo que Zbigniew Brzezinski denominó como "el gran tablero mundial".

Estados Unidos, por su parte, se encuentra inmerso en un proceso político-electoral en el que la trágica epidemia de fentanilo se ha convertido en una poderosa herramienta discursiva, que socava cualquier esfuerzo por tratar el tráfico del fentanilo bajo premisas técnicas así como políticas basadas en evidencia. México, por otro lado, ha mantenido una posición ambivalente sobre la producción de fentanilo en el país, cuestión que la siguiente administración tendría que atender con mayor resolución.

> **Para México** será fundamental negociar asertivamente y cooperar proactivamente con Washington y Beijing, al momento de abordar una variedad de retos compartidos inaplazables, entre los que destaca, por supuesto, el tráfico de fentanilo. Sobre todo si se pretende la disrupción efectiva de las cadenas de suministro de este opiáceo sintético –desde el flujo de precursores químicos provenientes de China, pasando por la fabricación en México, y finamente, el consumo en Estados Unidos. La negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema.

El combate al tráfico de fentanilo requerirá de mucha negociación política y diplomática entre México, Estados Unidos y China, tanto a nivel bilateral como multilateral. Sólo la negociación y un acuerdo trilateral en la materia sería suficiente para enfrentar la gravedad del problema. No obstante, la politización del fentanilo en Estados Unidos, su uso geopolítico por parte de China, y la ambigüedad de México en torno a la producción de este opiáceo sintético en el país, inhibe la posibilidad de enfrentar este reto común bajo el principio de corresponsabilidad, de diagnósticos compartidos y cursos de acción conjuntos.

Cualquier esfuerzo serio por atender esta problemática tendrá que considerar estos tres grandes obstáculos y, por lo tanto, pensar en formas de esquivarlos.

Discanto: Es fin de semana de elección presidencial, y el cuerpo lo sabe. A votar el domingo, y que siempre viva México.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México**, Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

> *"Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"*
> R3D

6 MINISTROS consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

CORTESÍA: FGR SONORA



El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detención.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

Al ser esta entidad un nuevo punto geográfico para el paso y retorno de migrantes de diversas nacionalidades se ha generado un incremento significativo en la presencia de migrantes en la región, es un tema que, si bien abordan las autoridades de los tres niveles, hay asignaturas pendientes por atender.

La estadística muestra que en enero, Sonora ocupó el tercer lugar nacional en paso de migrantes, por debajo de Tabasco y Chiapas, con un total de cinco mil 600 migrantes detenidos.

"El grupo más vulnerable en los procesos migratorios son las niñas y mujeres, representa su proceso migratorio de otros países como Centroamérica, África, Oceanía", dijo Gloria Ciria Valdez Gardea, investigadora en el Colegio de Sonora.

A PROCESO

EL MIÉRCOLES, la FGR informó que José N quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva, luego de estar relacionado con el traslado de 52 personas migrantes



La CNTE, otra vez a las calles

El colapso que generó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y Oaxaca a finales de la semana pasada, y que por cierto amenaza con seguir generando el día de elección, no se veía desde al menos hace cinco años atrás. Aunque se registraban constantes protestas, los maestros no habían provocado un desastre como el que vivieron los capitalinos hace unos días en los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El secreto de esta calma magisterial era el ya expriista y ahora candidato plurinominal al Senado por Morena, **Alejandro Murat Hinojosa**, quien como gobernador de Oaxaca había acordado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantener bajo control a unos 80 mil maestros integrantes de ese combativo sindicato, de los que no sólo depende la gobernabilidad de aquella entidad; sino que, a veces, hasta de la zona centro del país.

A sabiendas de que el grueso de la CNTE se concentra en Oaxaca, Murat Hinojosa colocó al frente del Instituto Estatal de Educación Pública a su mano derecha, **Francisco Ángel Villarreal**, un personaje con el que logró hacer acuerdos con los maestros de la sección 22 para evitar bloqueos y plantones que llegaran hasta la capital.

Durante ese periodo, el conocido "Paco" Villarreal gestionó ante la Secretaría de Educación Pública, entonces de **Esteban Moctezuma Barragán**, la liberación de unos mil millones de pesos que se debían a los profesores desde el año 2014, derivados de las denominadas incidencias administrativas que se generaron por la Reforma Educativa que implementaron **Enrique Peña Nieto** y su colaborador **Aurelio Nuño**. Así, los docentes se mantuvieron en una relativa calma.

Ya para mayo de 2023, con el morenista **Salomón Jara** como gobernador oaxaqueño, la poderosa CNTE volvió a realizar protestas y bloqueos simultáneos en Oaxaca y la Ciudad de México; entonces, desde Palacio Nacional se pidió al mandatario estatal tomar el control para tratar de disipar las protestas, sobre todo porque entonces estaban en puerta las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Sin embargo, la Coordinadora había manifestado su rechazo desde el nombramiento como candidato de **Jara Cruz**; por lo que cualquier esfuerzo de su administración para controlar aquella marabunta con altísimo poder de movilización era y, al parecer, sigue siendo prácticamente inútil.

En su momento, **Paco Villarreal** fungió además como intermediario con la CNTE en Chiapas; pues el también morenista **Rutilio Escandón** no podía siquiera entablar diálogo con los maestros que, por allá de 2021, eclipsaron con protestas la visita de **López Obrador** a Tapachula, desde donde se anunciaría un plan de atención al fenómeno migratorio.

Ahora, los maestros de la Coordinadora amenazan con entorpecer el proceso electoral del próximo domingo; por lo menos con la toma de escuelas que en su territorio de influencia se habían designado como casillas. Quizá es momento de que entre en acción el propio **Alejandro Murat**.

hiroshi@oem.com.mx

GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

"Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos".

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

"Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios", expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: "Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas".

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: "No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad".

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

"Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo", indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: "Obrador, Obrador, le fallaste al profesor" y "Cabecita de algodón me rompiste el corazón", 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

"Aumento salarial o paro nacional" advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

"Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos"

Denuncian tala ilegal en Campeche

JOSÉ LANDA
Corresponsal

CAMPECHE. Habitantes del municipio de Champotón, ubicado al sur de la capital de Campeche, se manifestaron ante la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar casos de tala clandestina, incendios y deforestación de sus tierras por parte de delincuentes ambientales, lo que afecta unas tres mil hectáreas.

Esta es la cuarta denuncia que realizan los ejidatarios de la localidad Cinco de Febrero en lo que va del año sin que logre detener a los presuntos delincuentes ambientales.

El comisario ejidal de Cinco de Febrero, José del Carmen García Góngora, expuso que se trata de un problema que data desde hace varias décadas, y que han recurrido a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con lo que lograron que las autoridades realizaran algunos operativos esporádicos, sin que resuelvan el problema.

"Hacen tala ilegal, elaboran carbón vegetal, quema de monte en esta temporada de incendios forestales con los que afectan al y nuestras tierras porque tenemos un área de conservación, programas federales, y nuestro ejido está convencido de que la prioridad es conservar nuestro monte", expuso García Góngora.

El representante de los ejidatarios comentó que de la localidad de Laguna Grande, colindante con Cinco de Febrero, todos los días salen tráileres cargados con carbón y que desconocen si cuentan con permisos.

Yuri Jorge Peña Ramírez, investigador del Colegio de la Frontera Sur, informó que en 2023 se perdieron en Campeche 64 mil 600 hectáreas de bosque natural, de los cuales, 24 mil 600 correspondieron al tipo de bosque primario o virgen, por motivos como deforestación e incendios forestales.

JOSÉ LANDA /CORRESPONSAL



Ejidatarios protestaron ante la FGR por la tala ilegal

Durante 2023 se perdieron en Campeche 64 mil 600 hectáreas de bosque natural

Los cultivos secan pozos en Tacíntaro

JAVIER GUERRERO
El Sol de Morelia

MORELIA. Pobladores de 90 comunidades de Tacíntaro enfrentan problemas por recortes de agua debido a que se privilegia el uso agrícola, acusó el Movimiento por la Defensa del Bosque y Cuencas de Agua del municipio.

El consejero municipal de medio ambiente, José Alfredo Estrada, aseguró que en Tancítaro se les distribuye agua para consumo humano entre una y dos veces cada 15 días.

"Ya sólo tenemos un pozo de agua artesanal para abastecernos, pero como los gobiernos no han dejado de dar permisos para las perforaciones agrícolas, se está acabando el agua para uso doméstico", manifestó el activista.

Su organización llamó a la Comisión Nacional del Agua a dejar de otorgar concesiones para la perforación de pozos agrícolas, usados en su mayoría por los dos mil productores de aguacate registrados en la región.

ADID JIMÉNEZ /EL SOL DE MORELIA



Cultivos en Tacíntaro, Michoacán

ALBERTO HIERRO /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Suspendieron clases debido a la falta de agua en 26 escuelas de Chihuahua

CHIHUAHUA

Falta de agua frena escuelas y hospitales

VANESSA RIVAS
El Heraldo de Chihuahua

Autoridades atribuyen el problema a las fallas en el suministro de energía

CHIHUAHUA. Al menos 26 escuelas y dos hospitales públicos de la ciudad de Chihuahua suspendieron actividades o acortaron el servicio de atención debido a que se quedaron sin agua.

Ante la escasez de agua solicitaron apoyo de pipas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), sin embargo, las unidades que salen del centro de abastecimiento en la colonia Díaz Ordaz no logran satisfacer la alta demanda del líquido.

Autoridades regresaron a los alumnos a sus hogares por la escasez de agua en la escuela primaria federal Esfuerzo Compartido, uno de los planteles afectados por este problema.

Chihuahua ha registrado un total de mil 116 fallas en el suministro de energía eléctrica en lo que va del año, lo que impacta en el servicio de agua potable.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua informó que, del 1 al 30 de mayo a las 9:00 horas, se registraron 321 apagones o paros de la Comisión Federal de Electricidad, los cuales afectan en la operación de los pozos que se hacen cargo de extraer el agua y almacenarla en tanques para su distribución en la ciudad.

Estos apagones ocasionan que en el periodo antes mencionado se dejen de suministrar 26 mil 934 metros cúbicos de agua. En lo que va del año se ha dejado de suministrar 131 mil 755 metros cúbicos.

Alan Falomir Sáenz, director ejecutivo de la JMAS, detalló que estos apagones ocasionan que los tanques de abastecimiento no se nivelen debido al agua que se deja de extraer.

"Los tanques los tenemos que abrir al 60 u 85 por ciento, entonces hace que la presión sea más baja", indicó.

En promedio, al día se tienen 10 fallas o suspensiones de energía en los pozos y bombas que opera la JMAS.

La recuperación de los niveles de los tanques llevará algunos días, pero si las suspensiones continúan el déficit seguirá creciendo. De acuerdo con los registros de la JMAS, el mes de enero fue histórico al registrarse 383 fallas de energía eléctrica en los pozos; hacia febrero se redujeron las fallas hasta 106, para marzo se registraron 185 y se dejaron de extraer 20 mil 192 metros cúbicos de agua.

"Se prevé que los meses de junio y julio sean todavía más calurosos, entonces sí vamos a entrar en una probable crisis", aseguró el director de JMAS.

POR APAGONES

EN PROMEDIO hay 10 fallas o suspensiones de energía en los pozos y bombas que opera la JMAS

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016

AFP



A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba

3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia

DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

EFE



Blinken ofreció armas a Rep. Checa

Kiev podrá atacar con armas de EU

EFE y AFP

WASHINGTON. El Gobierno de Joe Biden ha dado permiso a Ucrania para atacar dentro de Rusia utilizando armas proporcionadas por Estados Unidos, pero sólo cerca del área de Járkov, confirmó un funcionario estadounidense.

"El presidente recientemente ordenó a su equipo que garantice que Ucrania pueda utilizar armas suministradas por Estados Unidos con fines de contraataque en la región de Járkov, de modo que Ucrania pueda contraatacar a las fuerzas rusas que los están atacando o preparándose para atacarlos", apuntó.

Sin embargo, añadió dicha fuente, la política con respecto a la prohibición del uso de misiles balísticos ATACMS o los ataques de largo alcance dentro de Rusia "no ha cambiado".

Con esta decisión la Administración de Biden ha cedido a la solicitud de Ucrania, quien lleva semanas pidiendo a Washington que haga este cambio de política, especialmente desde que comenzó la ofensiva rusa contra Járkov este mes.

Por tanto, Ucrania ahora puede usar armas proporcionadas por Estados Unidos, como cohetes y lanzacohetes, para derribar misiles rusos lanzados hacia esta zona contra tropas que se concentran justo al otro lado de la frontera rusa o contra bombarderos rusos que lanzan bombas hacia territorio ucraniano.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, se convirtió en el primer funcionario estadounidense en insinuar públicamente que Biden podría cambiar de rumbo y permitir tales ataques y dijo a los periodistas que la política estadounidense hacia Ucrania evolucionaría según fuera necesario.

EU inauguró en Texas una fábrica de artillería para acelerar la producción de municiones de las que más ha solicitado Ucrania

PUIGDEMONT VOLVERÍA A ESPAÑA

Aprueban ley de amnistía a los catalanes

REUTERS



El presidente de España (abajo e izquierda) presidió la sesión en el Congreso

AFP y EFE

Al menos 400 independentistas condenados por la tentativa de secesión de 2017 recibirían un indulto

MADRID. La muy polémica ley de amnistía a los independentistas catalanes condenados o encausados por la tentativa fallida de secesión de 2017 fue aprobada por el Parlamento español, abriendo la puerta al regreso a España del expresidente regional Carles Puigdemont.

La ley recibió 177 votos a favor y 172 en contra en la Cámara Baja, gracias al apoyo de los diputados socialistas del presidente, Pedro Sánchez, los independentistas y nacionalistas catalanes y vascos, y la extrema izquierda.

"El perdón es más poderoso que el rencor", escribió Sánchez en X tras la aprobación. "Hoy España es más próspera y está más unida que en 2017. La convivencia se abre camino", añadió.



PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE ESPAÑA

"El perdón es más poderoso que el rencor... Hoy España es más próspera y está más unida que en 2017"

Esta medida, que domina la vida política española desde las elecciones legislativas del pasado julio, podría beneficiar en torno a 400 personas, según el Ministerio de Justicia. Ahora corresponderá a cada juez resolver si la amnistía es aplicable a sus casos.

Los magistrados tienen dos meses para plantear cuestiones al Tribunal Constitucional o a la justicia europea a partir de la publicación de la ley en el diario oficial, lo que podría retrasar los efectos de la ley durante un tiempo.

Desde Bélgica, donde se encuentra instalado desde 2017 para evadir la justicia española, Carles Puigdemont celebró la amnistía, de la cual sería su principal beneficiado, como un paso "histórico" de los independentistas en su "combate" con el Estado español.

INSULTOS CRUZADOS

La votación estuvo precedida de una tensa sesión donde la presidenta de la Cámara, Francina Armengol, se vio obligada a llamar la atención de los diputados en varias ocasiones.

"¡Traidor!" (dirigido a Sánchez), "¡neofascistas!", "¡filonazis!" (al partido de extrema derecha Vox), fueron de los insultos cruzados en el hemiciclo.

El Congreso ya había aprobado la medida el 14 de marzo, pero el Senado, controlado por la oposición de derechas, la vetó dos meses después, devolviendo el texto a la Cámara Baja, que ayer dijo su última palabra.

Esta medida es el precio que tuvo que pagar Pedro Sánchez para ser reelegido en noviembre, gracias al apoyo de los partidos independentistas catalanes.

Migrantes en México, agredidos desde Texas

EFE

ES LA GUARDIA

ADEMÁS DE las ataques con armas, la Guardia Nacional también los agrede verbalmente y usan rayos láser para dañar los ojos

CIUDAD JUÁREZ. Migrantes que acampan junto al río Bravo, en la frontera de México con Estados Unidos, denunciaron que la Guardia Nacional de Texas les dispara balas de goma y de gas pimienta mientras duermen.

Los extranjeros afirmaron en Ciudad Juárez que, al llegar la noche, cuando no hay cámaras de la prensa en el lugar, los agentes texanos se tornan más agresivos y bajan hasta el río, que divide a los países, para ahuyentar a los migrantes con armas de proyectiles no mortales.

Imágenes muestran a los oficiales de Texas en el lecho del río Bravo, cuyo centro es la frontera binacional, y también a integrantes con las armas no letales y los proyectiles que los soldados disparan a los migrantes, incluso cuando ya se han retirado al lado mexicano, según los denunciantes.

Antes de que los guardias texanos se percataran de la presencia de periodistas de Ciudad Juárez y El Paso, dispararon balas de goma mientras recorrían el camino que hay entre el río Bravo y el muro fronterizo por el lado de EU.

El guatemalteco Jovany Flores afirmó que un guardia de Texas lo abordó en el lecho del río, donde con un arma en la mano lo obligó a regresar a México.

Los agentes bajan al abrir un acceso en la barricada de alambre de navajas que el año pasado colocó el gobernador de Texas, Greg Abbott, para impedir el paso a los migrantes y al regresar al lado estadounidense la vuelven a cerrar.

ATENTO AVISO

A las personas físicas y morales que cuentan con establecimientos autorizados para la venta, distribución, consumo y suministro de bebidas alcohólicas de cualquier tipo y presentación en el Estado, se les comunica que con motivo de la

Jornada Electoral

del día 2 de Junio del presente año

y con fundamento en los artículos 1°, 2°, 5° 6° y 7°, 10, 30 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, 341 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí y 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se Decreta la

Prohibición Temporal para la venta, distribución, consumo y suministro de Bebidas Alcohólicas de cualquier tipo

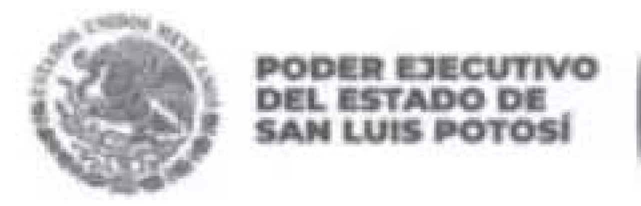


a partir de las 00:00 horas del día Sábado 01 de Junio, hasta las 24:00 horas del día Domingo 02 de Junio del presente año.

Quien no acate las disposiciones antes mencionadas será sancionado severamente conforme a los artículos 50 y 57 de la Ley de la materia.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN





GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

slp.gob.mx GobEdoSLP

Aviso Clasificado

ANIMALES

AUTOS

CAMIONES
MOTOS

BIENES RAÍCES
COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA
EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS
VARIOS



Honda

SE VENDE HONDA CITY SPORT 2022. TODO PAGADO. FACTURA EN BANCO. CEL. 4443032498"



Renta de Casas

CERCA de aurrera zapata, casa de una planta, 3 recámaras. 44-45-14-96-97

NUEVO paseo, 4 recamaras, 4 baños, amplia, excelente ubicación 444-840-4304.

TENEMOS casas, departamentos, locales, bodegas, terrenos.... en toda la ciudad, servicio gratis, 444-840-4304

Renta de Cuartos Amueblados

COMO cuarto de hotel, rento cuarto amueblado negrete #235 teléfono 8119446084.

CUARTO amueblado amplio, baño privado, renta por noche -semana- mes-año, entrada independiente 444-412-06-99.

CUARTO CON BAÑO, CAMA, REFRIGERADOR, ESTUFA, TANQUE DE GAS, AGUSTIN VERA 420-8, TEQUIS, 4444537963.

RENTO cuarto para señorita todos servicios estudie ó trabaje. excelente ubicación loma verde, frente facultad ciencias de la comunicación, cerca unid. tec. mty. estomatología , plaza san luis. informes 444-241-48-49.

SALIDA independiente, internet, agua caliente, hombre serio, responsable, inf.-449-107-62-21, $1,900 xmes sin deposito.

Renta de Departamentos

RENTO bonito departamento amplio, col. himno nacional, cocina integral. 44-41-19-58-60

Venta de Casas

ATENCIÓN necesito urgente para negocio cuatrocientos mil pesos, pago en un año y doy interés máximo del 5% mensual, dejo casa como garantía libre de gravamen con valor de 1.2m. urge llamar al 444-505-41-25.

Venta de Terrenos

TERRENOS 12x30mts $270,000.00 20x40mts $300,000.00 col. cahuile villa de reyes, cel. 44-42-24-28-57



Computación

RENTA de computadoras a domicilio $240 mensualidad, whatsapp 444-314-38-27.



Choferes

SE SOLICITA CHOFER DE PIPA DE AGUA SE SOLICITA CHOFER DE PIPA DE AGUA, CON EXPERIENCIA. INTERESADOS LLAMAR AL 444-3519594

SE SOLICITAN OPERADORES PARA CAMIONETA 3.5 TON. Y CAMION RABON, LICENCIA FEDERAL VIGENTE. INFORMES 444-221-97-88, 4445-03-39-53.

Cocina

COCINA bocados solicita personal femenino, ayudantes generales, trabajo lunes a viernes por plaza el dorado $1,900 pago semanal, con prestaciones de ley. informes 44-46-52-94-46.

Guardias de seguridad

SEGURIDAD PRIVADA SOLICITA GUARDIAS, TRABAJA 3 TURNOS Y DESCANSA 4, TEL. 44-45-10-86-97; 44-41-44-79-22

Oficios

INMOBILIARIA SOLICITA PERSONAL PARA EL PUESTO DE MANTENIMIENTO, PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA CEL. 331-728-21-78, TEL. 444-818-54-46.

CARPINTERO, RESIDENCIAL, LUNES A VIERNES, BUEN SUELDO 44-41-60-15-42; 44-48-73-84-87

PANADERO MIXTO (BOLILLO Y BIZCOCHO) "PANADERO MIXTO EXPERTO EN BOLILLO Y BIZCOCHO.TURNO MATUTINO CON DESCANSOS ENTRE SEMANA.PRESTACIONES DE LEY.IMSS E INFONAVIT PANADERÍA UBICADA EN ZONA CENTRO DE SAN LUIS.SOLICITUD ELABORADA PARA ENTREVISTA." 4443911004

SOLICITO empleado para negocio en el mercado san luis400, de lunes a viernes 18 a 28 años, inf. 4441671294

SOLICITO PESONA VELADOR SEXO MASCULINO O FEMENINO, REFORMA NO. 436, 40 AÑOS EDAD EN ADELANTE.

Otros

AYUDANTE GENERAL PARA EMPRESA DE PAILERIA, CON CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE CORTE. INTERESADOS LLAMAR A 444-822-55-64 O ACUDIR CON SOLICITUD ELABORADA A AV. JOAQUIN ANTONIO PEÑALOZA #280 COL. EL PASEO.

CARNICERIA galvez solicita ayudante general de 18 a 28 años de edad, presentarse con solicitud elaborada en galicia #226 colonia jose de galvez, telefono 44-48-21-23-45

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL UBICADA EN SAN LUIS POTOSI, SOLICITA COORDINADOR EN LOGISTICA Y TRAFICO, REFERENCIAS LABORABLES, CONTAMOS CON PRESTACIONES DE LEY TELEFONOS 5510531436, 5510494354.

FRANQUICIA de prestación de servicios solicita: personal varios puestos. *de 25 a 55 años *disponibilidad de horario para rolar turnos *experiencia no indispensable *estudios básicos. ofrecemos: *sueldo base competitivo *plan de bonos por metas logradas *capacitación y oportunidad de crecimiento. cv ó solicitud de empleo a marycarmen@grupomsc.com.mx tel. 44-48-17-10-21; 18 de marzo # 405 col. jardín.

PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA ZONA DE EJE 140 Y SEÑORES QUE ME AYUDEN A LAVAR VIDRIOS A SEGUNDO PISO INFORMES, 44-48-43-35-10

SOLICITO operador para máquina excavadora $5,000-$5,500 semanales, interesados favor de presentarse en taninul #503 col. san leonel con solicitud elaborada tel. 8-20-62-34 cel. 444-165-03-61.

VELADOR de 65 a 70 años, sin problemas de horario, para cuidar finca por las noches, sábados y domingos. se ofrece salario semanal y cuarto con todos los servicios, solicitud llena y 4 cartas de recomendación, disposición inmediata citas 44-48-29-55-77



Esoterismo

CONSEJERA espiritual. libérate de salamientos y energías negativas,realizo todo tipo de trabajos en 72 horas,unión y separacion de amantes,curo enfermedades desconocidas, desentierro de tesoros ocultos, impotencia sexual y alcoholismo. trabajos 100% garantizados.inf. 44-48-12-17-10; cel.44-42-21-27-24

Reparaciones

SERVICIO técnico martínez, refrigeradores comerciales, domésticos, lavadoras automáticas, todas marcas, trabajos garantizados, 44-41-71-80-29

Viajes y excursiones

CANCUN 6 días del 4 al 9 de agosto. teléfono 444-138-71-39, 444-818-73-70.

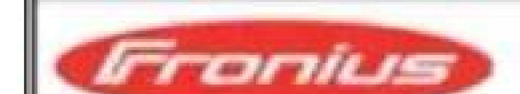




Avisos

REPARTO de utilidades: a los extrabajadores de la empresa dc san luis, que laboraron mas de 60 días, durante el ejercicio 2023, se le informa que se deberá comunicar por vía whatsapp al 44-45-79-13-02, en un horario de 8:00 am a 3:30 pm, a fin de agendar una cita, para recibir pago de la participación de utilidades de la empresa que por ley le corresponden. al momento de acudir a la empresa, debe acudir con la siguiente documentación. "copia de ine, "copia de constancia de situación fiscal vigente. recursos humanos dc san luis.

REPARTO DE UTILIDADES CORPORATIVO SANDUZE SA DE CV INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SU REPARTO DE UTILIDADES A PARTIR DEL VIERNES 31 DE MAYO EN LAS OFICINAS DE LA PLANTA EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, AGENDA TU CITA AL 4448250021.



REPARTO DE UTILIDADES

Se notifica a todo el personal que laboró para **Fronius México SA de CV,** por un período mínimo de 60 días durante el año 2023, podrán solicitar el pago de utilidades a partir del 31 de Mayo de 2024.

Comunicarse al teléfono: (81) 8882-8200



REPARTO DE UTILIDADES



Se le informa al personal que laboró más de 60 días durante el año 2023,
Se pagará el día 03 y 04 de junio (horario: 12:00 a 13:30 hrs. y 16:00 a 17:00 hrs)
Confirmar dia y hora de pago a los siguientes Telefonos:
One: 444 100 94 00
Fiesta inn Glorieta:444 834 94 94
Deberá presentar copia de Identificación oficial por ambos lados y copia de constancia de situación fiscal (no se pagará sin estos documentos)







REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023

Continental Automotive Mexicana S, de R.L. de C.V. Ubicado en Circuito San Miguelito Poniente 132, Ciudad Satélite Zona Industrial, Delegación Villa de Pozos. Les informa a todas las personas que laboraron algún periodo entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 que el reparto de utilidades estará listo para ser cobrado a partir del 03 de Junio del presente año. Favor de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Enviar un correo a la dirección:** ptu.continental@continental-corporation.com
- **Colocar en el asunto del correo "Reparto de Utilidades".**
- **Anexar Constancia de Situación Fiscal con antigüedad No mayor a 3 meses.**

A partir de la recepción de la documentación completa, en un máximo de 10 días hábiles, recibirás mediante correo electrónico tu orden bancaria referenciada para que acudas a cobrarla al banco presentando tu identificación oficial.

COMUNICA:

REPARTO DE UTILIDADES
P.T.U.

A todo el personal que haya laborado en la empresa **CARNICERIA ALAMEDA, S.A. DE C.V.**, En un período mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023.
Favor de comunicarse a los siguientes teléfonos: **4448140277 y 4448146413** Para realizar la programación del pago correspondiente.

COMUNICA:

REPARTO DE UTILIDADES
P.T.U.

A todo el personal que haya laborado en la empresa **CARNICERIA Y EMPACADORA LA BLANQUITA, S.A. DE C.V.**, En un período mayor a 60 días durante el ejercicio fiscal 2023.
Favor de comunicarse a los siguientes teléfonos: **4448132145, 4448132649 Y 4448113662**, Para realizar la programación del pago correspondiente.

Consorcio Tovar División Concretos S.A de C.V.

Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio 2023, por un periodo de por lo menos 60 días podrán solicitar el paga de:

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse telefonicamente al número 444- 814-05-01 Ext. 107, en un horario de 9:30 am 13:00 hrs

Participación e las utilidades de los trabajadores de

ADMINISTRADORA POTOSINA DE HOTELES, SA DE CV

Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, se les informa que a partir del 31 de Mayo de presente, podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse al teléfono 44.48.80.10.00 de 10:00 a 13:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs de Lunes a Viernes Presentarse con original y copia de la identificación oficial vigente, Constancia de situación fiscal actualizada (2024) con previa cita.

STAR SAN LUIS SA DE CV

COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE HAYA LABORADO MAS DE 60 DIAS DURANTE EL PERIODO DEL DI DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL PAGO DE

REPARTO DE UTILIDADES.

FAVOR DE COMUNICARSE A PARTIR DE LA FECHA EN HORARIO DE OFICINA AL TELEFONO 14448111103 PARA PROGRAMAR SU PAGO.



"E-KEME SERVICIOS Y TRANSFORMACIONES"

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que se pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio. Favor de comunicarse al 444-825-1136 para programar su pago, en un horario de 09:00 a 17:00 hrs o en las instalaciones de la empresa.

INDUSTRIAL QUÍMICA ENERGETICA, S.A. DE C.V.

Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 se les informa que, a partir del 01 de junio del presente, podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES.

Teléfonos: 444 824 15 42 y 444 824 15 43 de 9:00 a 18:00 horas.
Ya con cita confirmada, acudir personalmente con original y copia de la identificación oficial.



SESEPRO, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: Calle Graciano Sanchez N. 155, colonia del Valle. C.P 78200, San Luis Potosi, S.L.P
De las 09:00 -17::00 horas
Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cedula de solicitud.



SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES , S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: Calle Graciano Sanchez N. 155, colonia del Valle C.P 78200, San Luis Potosi, S.L.P
De las 09:00 horas a las 17:00 horas
Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cedula de solicitud.

Continental

REPARTO DE UTILIDADES EX EMPLEADOS

A todas las personas que laboraron durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 en la empresa Continental Tire de México S.A. de C.V., el reparto de utilidades estará listo para ser cobrado a partir del 03 de Junio del presente año.

Favor de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

Enviar un correo a la dirección: ptu.continental@continental-corporation.com

- Colocar en el asunto del correo: "Reparto de Utilidades".
- Anexar tu Constancia de Situación Fiscal (con antigüedad no mayor a 1 mes).

A partir de la recepción de la documentación completa, en un máximo de 10 días hábiles, recibirás por correo electrónico tu orden bancaria referenciada para que acudas a cobrarla.

Si tienes alguna duda del proceso puedes llamar al 332-505-03-27.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P., Secretaria
CONVOQUESE A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION A BIENES DE BENJAMIN DIAZ RESENDIZ, OBJETO PRESENTARSE DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACION JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO: 274/2024 SU DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PROMUEVEN FRANCISCA ROJAS RANGEL, GUSTAVO Y ELIAS DE APELLIDOS DIAZ ROJAS.
TAMAZUNCHALE, S.L.P., A 12 DE ABRIL DEL 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. LUIS EDGARDO URESTI ARICEAGA.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en el periódico OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P., Secretaría.
Bienes de EDUARDO GUADALUPE CRUZ, objeto presentarse deducir derechos hereditarios término treinta dias a partir del dia siguiente última publicación Juicio Sucesorio Intestamentario Expediente Número: 226/2024 su disposición Secretaría de este Juzgado promueve MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ.
Tamazunchale, S.L.P., a 25 de marzo del 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC LUIS EDGARDO URESTI ARICEAGA.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en el periódico OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P.
Convoquese a personas que se crean con derecho a la Sucesión a Bienes de JUAN JOSE MARTINEZ CEBREROS, presentarse deducir derechos hereditario término treinta dias a partir del día siguiente última publicación Juicio Sucesorio Intestamentario Expediente Número: 63/2024 su disposición Secretaría de este Juzgado promueve GONZALO MARTINEZ CARRILLO.
Tamazunchale, S.L.P. a 24 de enero de 2024.
El Secretario de Acuerdos
LIC. CESAR EDGAR ZAVALIJA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de Primera Instancia, Tancahuitz, S.L.P., Secretaria, Área Civil.
Disposición C. Juez Mixto Primera Instancia VII Distrito Judicial, convoca a personas interesadas consideren tener derecho a heredar, haciéndose saber la radicación del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ BUENO, que promueve CELIA HERNÁNDEZ CRUZ, que se tramita bajo el expediente número 85/2024, quien falleció el 14 de julio del año 2021, en Boulevard Mexico Laredo 914 Fracc. 19 de enero, Ciudad Valles, S.L.P., previniéndolos que deberán presentarse a deducir sus derechos hereditarios que pudieran corresponderles, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente día hábil de la última publicación.
Tancanhuitz, S.L.P. a 13 de marzo del 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. OSCAR LEONARDO VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
Nota: Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en los periódicos Oficial del Estado y "El Sol de San Luis" que se editan en la capital del Estado.
10, 20 y 31 mayo.

EDICTO

Sello ilegible.
EXPEDIENTE No. 264/2024.
Disposición Juez de lo Famillar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, se convoca a interesados, presentarse a deducir derechos hereditarios término 30 treinta dias contados a partir del siguiente a la última publicación; Sucesión Intestamentaria, ordenado con fecha 13 trece de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, a bienes de MARIA MAGDALENA LOPEZ TORRES Y/O MA. MAGDALENA LOPEZ TORRES Y/O MA.RIA MAGDALENA LOPEZ DE GARCIA Y/O MARÍA MAGDALENA LOPEZ DE GARCIA quien falleció el 05 cinco de enero del 2021 dos mil veintiuno
Matehuala, San Luis Potosí, a 25 de abril del 2024 dos mil veinticuatro.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. AARON GARCIA ARANDA.
Para publicarse por 3 tres veces de 10 diez en 10 diez dias en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de San Luis.
17, 24 y 31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P.
Convoquese a personas que se crean con derecho a la Sucesión a Bienes de VENANCIO HIPOLITO SANTIAGO Y/O VENANCIO HIPOLITO Y/O BENANCIO HIPOLITO, presentarse deducir derechos hereditario termino treinta días a partir del día siguiente última publicación JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Expediente Número: 145/2024 su disposición Secretaría de este Juzgado promueve VALERIO HIPOLITO REYES.
Tamazunchale, S.L.P., a 28 de febrero de 2024.
El Secretario de Acuerdos
LIC. CESAR EDGAR ZAVALIJA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P., Secretaría.
CONVOQUESE A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION A BIENES DE FRANCISCA FLORES GOMEZ y/o FRANCISCA FLORES, PRESENTARSE DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIO TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACION JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO: 183/2024 SU DISPOSICION SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PROMUEVE ROSMARY MELO FLORES.
TAMAZUNCHALE, S.L.P. A 11 DE MARZO DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CESAR EDGAR ZAVALIJA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P., Secretaría
CONVOQUESE A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION A BIENES DE JUSTINO MARTINEZ GONZALEZ, PRESENTARSE DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIO TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACION JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO: 261/2024 SU DISPOSICION SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PROMUEVE FRANCISCO JAVIER MARTINEZ TAPIA
TAMAZUNGHALE, S.L.P. A 08 DE ABRIL DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CESAR EDGAR ZAVALIJA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tamazunchale, S.L.P.
CONVOQUESE A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION A BIENES DE GABRIEL PONCE MARQUEZ, PRESENTARSE DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIO TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA DIA SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACION JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO: 225/2024 SU DISPOSICION SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PROMUEVE LORENA SANCHEZ LARA.
TAMAZUNCHALE, S.L.P. A 22 DE MARZO DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CESAR EDGAR ZAVALIJA MARTINEZ.
Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y en EL SOL DE SAN LUIS que se editan en la Capital del Estado.
20, 31 mayo, 10 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría
Auto de 23 veintitrés de abril, 06 seis de mayo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 1026/2023, relativo al Juicio Extraordinario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de FRANCISCO RIVERA ORTEGA, manda sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, que se verificará en el local del Juzgado a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día diez del próximo mes de junio, lo siguiente:El inmueble motivo de este juicio, siendo lote de terreno número 9 manzana 5 y casa en el construida ubicada en la calle Privada Villa Popocatépetl número 145, Fraccionamiento Villas del Ajusco en esta Ciudad, el que tiene una Superficie de 60.00 metros cuadrados y las medidas lineales y colindancias siguientes: AL NORTE:- 6.00 seis metros, linda con el Lote número cuatro; AL ORIENTE:- 10.00 diez metros, linda con lote ocho; AL SUR:- 6.00 seis metros, linda con Privada Villa Popocatépetl; AL PONIENTE:- 10.00 diez metros, linda con el lote número diez. A este terreno le corresponde un porcentaje de indiviso del 0.384% (cero punto trescientos ochenta y cuatro) por ciento sobre áreas comunes.Sirviendo de base para el remate la cantidad de $562,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M.N. 00/100), valor fijado por la Perito designado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la misma, conforme lo establece el artículo 1071 en relación al 481.13 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo presentar en consecuencia el documento que ampare en su caso el porcentaje legal. Convóquense postores.
San Luis Potosí, S.L.P., a 08 ocho de mayo del 2024
LIC. JOSÉ GERMAN CASTILLO CONTRERAS. Srio.
Para su publicación por medio de tres edictos que se publicarán de siete en siete días en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de San Luis.
17, 24 y 31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Civil del Tercer Distrito Judicial, Rioverde, S.L.P., Secretaría.
ANTONIO NARVAEZ RAMIREZ.
CUYO DOMICILIO SE IGNORA.
En cumplimiento a la sentencia de 6 seis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del Expediente número 469/2021, del Juicio Ordinario Civil (subrogación de los derechos de la venta por acción de retracto) promovido por ROSA, CESAR, MIGUEL ANGEL, HORTENSIA, ALFREDO, GEORGINA de apellidos MARTINEZ RODRIGUEZ, y JOSE RODRÍGUEZ ROCHA en contra de USTED, se le transcriben los puntos resolutivos de la sentencia antes mencionada, que son del tenor literal siguiente: PRIMERO. Este juzgado fue competente para conocer de ambos juicios. SEGUNDO. La vía ordinaria civil elegida por ROSA, CESAR, MIGUEL ANGEL, HORTENSIA, ALFREDO, GEORGINA de apellidos MARTÍNEZ RODRIGUEZ, y JOSE RODRÍGUEZ ROCHA, resulto procedente. TERCERO. Las partes ocurrieron a juicio con personalidad, sin que la misma haya sido controvertida, aunado a que, al diverso demandado ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ (cesionario de derecho onerosos de PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ), se le emplazo por edictos y posteriormente se le declaro la correspondiente rebeldía. CUARTO. Los demandantes ROSA, CESAR, MIGUEL ANGEL, HORTENSIA, ALFREDO, GEORGINA de apellidos MARTINEZ RODRIGUEZ, y JOSE RODRÍGUEZ ROCHA, probaron su acción de subrogación de los derechos de venta, en virtud de no haberse respetado su derecho de tanto, respecto a la cesión de derechos onerosos cebrada por PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (como cedente) a favor de ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ como cesionario. QUINTO.- En las relatadas condiciones, por los fundamentos y motivos expuestos en el considerando respectivo, en virtud de la omisión del vendedor PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ de notificar a ROSA, CESAR, MIGUEL ANGEL, HORTENSIA, ALFREDO, GEORGINA de apellidos MARTINEZ RODRIGUEZ, y JOSE RODRÍGUEZ ROCHA, la cesión de derechos onerosa concertada con ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ, a efecto de que ejercitarán su derecho de tanto, resulta procedente la subrogacion a favor de CESAR MARTINEZ RODRIGUEZ, respecto a los derechos del bien inmueble motivo del presente juicio, pues por existir conceso entre la totalidad de los demandantes ROSA MIGUEL ANGEL, HORTENSIA, ALFREDO, GEORGINA de apellidos MARTINEZ RODRIGUEZ, y JOSE RODRÍGUEZ ROCHA, además por ser la persona que exhibió el precio pagado por ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ. Por tanto, se deja a disposición de ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ el precio pagado a PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, por concepto de sesión de derechos oneroso, mismo que fue exhibido por CESAR MARTINEZ RODRIGUEZ en su escrito inicial de demanda. SEXTO. En consecuencia, lo procedente es conceder a favor de la actora CESAR MARTINEZ RODRIGUEZ el título de propiedad respectivo, debiendo de efectuarse las modificaciones y adecuaciones respectivas en el protocolo del notario público número uno, bajo el volumen 798, número 65713, a fojas 7919, de fecha 13 trece de agosto del 2019, registrada en el Instituto Registral y Catastral bajo el folio R03-075391, así como la correlativa inscripción en dicha dependencia; así como el respectiva modificación en el Dirección de Catastro de esta ciudad, todo ello, una vez que cause ejecutoria la presente sentencia y mediante el pago de derechos respectivo. SEPTIMO. Se ordena notificar los puntos resolutivos de la presente sentencia a ANTONIO NARVÁEZ RAMÍREZ, mediante la publicación de 03 tres edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de San Luis, pues fue emplazado por edictos y el juicio se siguió en su rebeldía. OCTAVA. Son a cargo de la parte demandada sucesión de PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ el pago de las costas y gastos ocasionados con motivo del presente juicio. NOVENO. Se hace saber a la promovente que la presente sentencia una vez que cause estado, estará a disposición del público para su consulta, cuando así lo soliciten, conforme al procedimiento de acceso a la información, previa protección de los datos personales. DECIMO. Una vez concluido el presente asunto, por cualquier razón, se procederá a la depuración o destrucción del expediente, según corresponda, incluyendo las pruebas y documentos originales personales o de interés para alguna de las partes. Por ende, se deberá solicitar la devolución de los documentos, pruebas y muestras que se hayan aportado al juicio, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la notificación del auto que pone fin al procedimiento, apercibidos que de no realizarse se procederá a su destrucción. DÉCIMO PRIMERO. Se ordena a la actuaria judicial, notifique personalmente, en el domicilio por las partes, la presente determinación, por tratarse de una sentencia definitiva que además pone fin al procedimiento, dentro del término legal, aunado a que en atención a lo establecido en el primer párrafo, última hipótesis normativa prevista en el artículo 121 del Código Adjetivo Civil vigente en el Estado, al tratarse de sentencias, en la lista de acuerdos se deberá se incluir un extracto de la misma o los puntos resolutivos. Así, lo resolvió y firma FERNANDO GÓMEZ HERNÁNDEZ, Juez Civil del Tercer Primer Distrito Judicial del Estado, que actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza Licenciado HERNÁN RUIZ RAMIREZ. Quien da fe. RUBRICAS.
RIOVERDE, S.L.P., MAYO 16 DE 2024
EL SECRETARIO DEL JUZGADO.
LICENCIADO CARLOS EDUARDO PIÑA GUTIERREZ
Para su publicación, por 3 tres veces consecutivas en el periódico SOL DE SAN LUIS.
29, 30 y 31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría.
OSCAR ANTONIO LOREDO MONCIVAIS.
Auto de 26 veintiséis de enero de dos mil veinticuatro y 02 dos de febrero de dos mil veinticuatro dictados por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 981/2022, relativo al Juicio Extraordinario Civil, promovido por RICARDO TORRES SANTANA., en contra de OSCAR ANTONIO LOREDO MONCIVAIS en contra de Usted, se dictaron dos autos que a la letra dice "San Luis Potosí, S.L.P., a veintiséis de Enero del dos mil veinticuatro, Agréguese escrito del C. RICARDO TORRES SANTANA, recibido el veinticinco del mes en curso. Como lo solicita el promovente y desprendiéndose de las constancias que obran en autos, que no fue posible la localización del demandado, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 116 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y emplacese a OSCAR ANTONIO LOREDO MONSIVAIS por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y El Sol de San Luis, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar primero hábil después de la última publicación, conteste la demanda. Igualmente deberá señalar domicilio para recibir sus notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las subsecuentes que le correspondan, le serán realizadas en los estrados de este Juzgado. Notifíquese. Así lo proveyó y firma la C. Licenciada MARIA DEL CARMEN GOMEZ FLORES, Juez Segundo de lo Civil, quien actúa con Secretario de acuerdos que autoriza, C. Licenciado RUBEN VELAZQUEZ MEDRANO Doy fe... San Luis Potosí, S.L.P., a dos de Febrero del dos mil veinticuatro... Visto el estado de los presentes autos, de los cuales se advierte que en proveído de fecha veintiséis de Enero del dos mil veinticuatro, se ordenó mandar notificar y emplazar a OSCAR ANTONIO LOREDO MONSIVAIS, siendo esto incorrecto, siendo el nombre correcto OSCAR ANTONIO LOREDO MONCIVAIS. aclaración que se hace, para los efectos legales consiguientes. Notifíquese. Así lo proveyó y firma la C. Licenciada MARIA DEL CARMEN GOMEZ FLORES, Juez Segundo del Ramo Civil, quien actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado RUBEN VELAZQUEZ MEDRANO. Doy fe...Rubricas".
Notifíquesela esta forma por manifestar actor ignorar su domicilio.
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 doce de febrero del 2024.
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS
31 mayo, 3 y 4 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil del Sexto Distrito Judicial, Cd. Valles, S.L.P.
C. MIRIAM DONAGI NABOR GARCIA
Disposición Juez Primero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial con sede en Ciudad Valles, San Luis Potosí, dentro del Juicio Ejecutivo Civil por Pago de Pesos, número 377/2018, promovido por Enrique Rivas Escalante en contra de Miriam Donagi Nabor García. Atendiendo a la sentencia dictada en fecha 18 dieciocho de abril del año en curso, se ordenó notificarle los puntos resolutivos de la misma, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen: PRIMERO: - Este Juzgado fue competente para conocer y resolver el presente juicio; al que comparecieron las partes con personalidad y resultó procedente la vía ordinaria propuesta. SEGUNDO: - Por las razones asentadas en la presente resolución, se concluye que ENRIQUE RIVAS ESCALANTE, no acredito los extremos de su acción. En consecuencia, se absuelve a la demandada MIRIAM DONAGI NABOR GARCIA, del pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora de este juicio. TERCERO: - Se condena a la parte actora al pago de costas y gastos en esta instancia previa regulación de las mismas. CUARTO: - Notifíquese personalmente a las partes y a la demandada MIRIAM DONAGI NABOR GARCÍA, se ordena notificar mediante edictos que se deberán publicar en el periódico "el Sol de San Luis" y Periódico Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 534 de la Ley Adjetiva Civil.
CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, A 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LIC. ANTONIO ROLÓN GUERRERO
SECRETARIO DE ACUERDOS
---Para su publicación por tres veces consecutivas, en el "PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO" y "EL SOL DE SAN LUIS", que se editan en la capital del estado.
29, 30 y 31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice:n Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría.
Auto de 22 veintidós de abril del dos mil veinticuatro., dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 327/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER ROMO COVARRUBIAS, contra de FLOR BEATRIZ LOMELÍ PADRÓN, manda sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, que se verificará en el local del Juzgado a 9:30 nueve horas con treinta minutos del próximo día 10 diez de junio del año que transcurre., lo siguiente: El inmueble embargado en el presente negocio, que es: el ubicado en calle Privada Villa Clavel número 109, Fraccionamiento Villa Foresta de esta Ciudad, con Superficie de 141.99 m2 ciento cuarenta y uno punto noventa y nueve metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.18 m colinda con lotes dieciséis y diecisiete; AL SUR: 6m colinda con Privada Villa Clavel; AL ESTE: 16.74m colinda con Local comercial 5 y 6 y AL OESTE: 15m colinda con Lote 8.
Servirá de base para el remate la cantidad de $774,884.18 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.), valor promedio de los avalúos rendidos. Cconvoquense postores.
San Luis Potosí, S.L.P., a 06 seis de mayo del 2024
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por medio de edictos que se publicarán DOS VECES en el periódico El Sol de San Luis, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un lapso de 9 NUEVE DIAS por ser bien raíz; y además un plazo no menor de 5 CINCO DIAS entre la última publicación y la fecha del remate, así como en las tablas de avisos del Juzgado.
L'RVM/AGCC
17 y 31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto Mercantil, San Luis Potosí, Secretaría.
DISPOSICIÓN: Juez Cuarto Mercantil de esta Ciudad. Expediente número 2143/2011 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CAJA REAL DEL POTOSÍ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LUZ ANGELICA LOPEZ RODRIGUEZ.
Auto de fecha 14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: "...se fijan nuevamente las 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 01 PRIMERO DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE respecto del bien inmueble ubicado en: CALLE SEVILLA Y OLMEDO NÚMERO 910, BARRIO DE SAN SEBASTIAN, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 5.000 m CON CALLE DE SU UBICACIÓN; SUR 5.000 m CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA GREGORIA G. DE GALAVIS; ORIENTE 20.000 m CON LOTE 6 y PONIENTE 20.000 m CON NUEVAMENTE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GREGORIA G. DE GALAVIS. Sirve de base para tal subasta la cantidad de $583,751.04 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), valor fijado por peritos en virtud de que su diferencia no excede del 10% diez por ciento del valor y es postura legal el valor indicado; en el entendido de que para que se pueda adjudicar en las 2 dos terceras partes o inferior del avalúo, tendrá que ser suficiente la cantidad respectiva para cubrir los sentenciado, en términos del artículo 1412 del Código de Comercio. No se aceptan postores que no reúnan los requisitos de ley, el ejecutante podrá comparecer en los términos del numeral 1073 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, anunciándose su venta por medio de EDICTOS que se publicarán por 3 tres veces en el Periódico Oficial del Estado, así como el "Sol de San Luis" de esta Ciudad..."
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 16 DE MAYO DE 2024.
LIC. MARICELA GÓMEZ CORTINA.
Anunciándose su venta por medio de EDICTOS que se publicará por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, así como deberá mediar un plazo no menor a 5 cinco días entre la última publicación y la fecha del remate.
27, 31 mayo y 6 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría.
C. EDGARDO URESTI TORRES.
Auto de 23 veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Segundo Ramo Civil esta Capital en Expediente 87/2023, relativo al Juicio Extraordinario Civil División De La Cosa Común, promovido por ROSALINDA ELIZABETH VARGAS VEGA., en contra de EDGARDO URESTI TORRES, en contra de Usted, se dictó un auto que a la letra dice: "San Luis Potosí, S.L.P. a 23 veintitrés de Abril del 2024 dos mil veinticuatro. Agréguese a los autos, escrito del C. Licenciado GERARDO DE LA CRUZ RIVERA, autorizado de la parte actora, de fecha de recibido el diecinueve de abril del dos mil veinticuatro de manera electrónica a través del correo electrónico institucional de este Tribunal y en este Juzgado en la misma fecha.- Como lo solicita el promovente, en virtud de que se ha buscado notificar en los datos arrojados al demandado C. EDGARDO URESTI TORRES en el presente juicio y desprendiéndose de las constancias que obran en el sumario, que no fue posible su localización; con apoyo en lo dispuesto por el artículo 116 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y emplácese a EDGARDO URESTI TORRES por medio de edictos, que se publicarán por 03 tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y El Sol de San Luis, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar primer hábil después de la última publicación, conteste la demanda. Igualmente deberá señalar domicilio para recibir sus notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndosele que, de no hacerlo las subsecuentes que le correspondan, les serán realizadas en los estrados de este Juzgado.- Notifíquese Así lo proveyó y firma la C. Licenciada MARIA DEL CARMEN GOMEZ FLORES, Juez Segundo del Ramo Civil, quien actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado RUBEN VELAZQUEZ MEDRANO. Doy fe...
Notificasela esta forma por manifestar actor ignorar su domicilio.
San Luis Potosí, S.L.P., a 30 treinta de abril del 2024
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación por 03 tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS.
29, 30 y 31 mayo.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, LIC. JUAN ESTRADA ESCALANTE, Notario Público número Siete, del Distrito Judicial Sexto, y residencia en Ébano, San Luis Potosí, a los que el presente viere HAGO SABER, que:
A ESTA NOTARÍA A MI CARGO, COMPARECIÓ EL SEÑOR ANGEL SOLIS OSORIO ALBACEA Y ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO, A BIENES DE ANTONIO SOLIS CRUZ. ME EXPRESA QUE ATENDIENDO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 740, 741, 742 Y 744 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ANTE MI TRAMITARÁ LA SUCESIÓN TESTAMENTARÍA A BIENES DE SU PADRE, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS DE LEY EN EL INSTRUMENTO NUMERO 13891, DEL VOLUMEN 160 EL 30 DE MAYO DE 2024.- DOY FE.
Ébano, San Luis Potosí, a 30 de mayo de 2024.
NOTA: Publíquese por una vez en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "EL SOL DE SAN LUIS" en San Luis Potosí.
31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí.
JOSÉ CARMELO JIMÉNEZ CASTILLO.
En el expediente número 1594/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por JOSÉ ÁNGEL ROMERO SALAZAR, en contra de Usted, se dictó sentencia que en los puntos resolutivos conducente dice:
"San Luis Potosí, S.L.P., a 22 veintidós de marzo 2024 dos mil veinticuatro..." "Por lo antes expuesto, fundado y motivado, y en términos del artículo 795 bis del Código de Procedimientos Civiles, es de resolverse y se resuelve: PRIMERO: Este Juzgado es competente para conocer del presente juicio. SEGUNDO: Se decreta de oficio la caducidad de la Instancia, declarándose ineficaces las actuaciones del juicio, volviendo por ende las cosas al estado que tenían antes de la presentación de la demanda. TERCERO: No se hace especial condenación en costas a ninguna de las partes. CUARTO: Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, se tiene el presente negocio, como asunto concluido. QUINTO: Se hace saber a las partes que la presente sentencia una vez que cause estado, estará a disposición del público para su consulta, previa protección de datos personales. SEXTO: Notifíquese personalmente a las partes y al demandado JOSE CARMELO JIMENEZ CASTILLO, por medio de cédula, y además se ordena la notificación y publicación por tres veces consecutivas de los puntos resolutivos de la sentencia que nos ocupa en los periódicos oficial del Estado y El Sol de San Luis, lo anterior para los efectos de que el demando se dé por enterado de la presente resolución, ello así atento a lo establecido por los artículos 532 y 534 del Código de Procedimientos Civiles. A S I, LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL LICENCIADA MARIA DEL CARMEN GOMEZ FLORES, QUIEN ACTÚA CON SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE LICENCIADO JOSE GERMAN CASTILLO CONTRERAS. DOY FE...Rúbricas."
Notifíquesele esta forma por manifestar actor ignorar su domicilio.
San Luis Potosí, S.L.P., a 24 veinticuatro de mayo del 2024
LIC. JOSÉ GERMAN CASTILLO CONTRERAS. Srio.
Para su publicación por tres veces consecutivas de los puntos resolutivos de la sentencia que nos ocupa en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS.
20, 30 y 31 mayo

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Primera Instancia, Santa María del Rio, S.L.P.
Auto fecha (19-octrubre-23), dictado Juez Mixto Primera Instancia este Distrito Judicial, en expediente 615/23, ordenó convocar interesados se crean con derechos hereditarios bienes AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ y/o AGUSTIN MARTINEZ preséntense deducirlos dentro término 30 días, contado partir día siguiente hábil última publicación; falleció 25 noviembre 2015, Av. San Pedro No. 1236, Col. San Francisco, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Santa María del Río, S.L.P., a 07 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO
LIC. RENE MIRANDA CASTILLO
Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO y en el Diario EL SOL DE SAN LUIS, que se editan en la Capital del Estado
31 mayo, 7 y 13 junio.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo del Ramo Civil, San Luis Potosí, Secretaría.
Auto 08 ocho de marzo del dos mil veinticuatro, dictado por el C. Juez Segundo Ramo Civil de esta Capital en Expediente número 249/2024 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad- Perpetuam, promovidas por HUGO CESAR ROQUE CURANDERO, para acreditar la posesión a su favor de lo siguiente: El inmueble consistente en el terreno de calidad rustico denominado "la Lomita", ubicado en la comunidad de san marcos Carmona, perteneciente al municipio de Mexquitic de Carmona, san Luis potosí, el cual cuenta con una superficie de 479.73 metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros colinda con propiedad del señor Ángel Tovar Hernández, AL ORIENTE: 31.90 metros colinda con calle Damián Carmona (camino al Desierto). AL SUR: 15.00 metros colinda con señora Juana García Ledezma. AL PONIENTE: 32.30 metros colinda con señor Ángel Tovar Hernández.
Convóquense interesados a oponerse a las presentes diligencias.
San Luis Potosí, S.L.P., a 20 veinte de mayo del 2024,
LIC. RUBÉN VELÁZQUEZ MEDRANO. Srio.
Para su publicación mediante un Edicto que se publicará en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE SAN LUIS, así como en las tablas de avisos del Juzgado.
31 mayo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Mercantil, San Luis Potosí, Secretaría.
RICARGO SÁNCHEZ RANGEL
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO MERCANTIL CON FECHA 16 DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE ADMITIÓ DEMANDA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 750/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAÚL ALFONSO GARCÍA ORTÍZ, EN CONTRA DE USTED, POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: A.- POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $190.000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO SUERTE PRINCIPAL. B.- POR EL PAGO DEL INTERÉS MORATORIO PACTADO EN PROPIO DOCUMENTO, A RAZÓN DEL 04 % (CUATRO POR CIENTO) MENSUAL, PORCENTAJE QUE NO SE CONSIDERA USURARIO POR SER LEGAL AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL TÍTULO DE CRÉDITO Y CONFORME A LA TASA Y CONFORME A LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIO A LA FECHA, Y QUE INSTAURÓ EN MORA LA OBLIGADA HASTA LA SOLUCIÓN DEL ADEUDO. C.- POR EL PAGO DE COSTAS Y GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO Y HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO. SE ORDENÓ EMPLAZARLO A JUICIO POR ESTE MEDIO EN VIRTUD DE QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZAR EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, A FIN DE QUE COMPAREZCA A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIDOS LEGALMENTE, QUE DE NO HACERLO SE PRESUMIRÁN CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA Y LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES LES SERÁ HECHA VÁLIDAMENTE POR LA LISTA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL AUTO DE 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA REQUERIR EL PAGO POR LA CANTIDAD DE $190.000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS PRESTACIONES ACCESORIAS QUE SE RECLAMAN, O EN SU DEFECTO, POR EL SEÑALAMIENTO DE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZARLAS Y DE NO HACER UNA U OTRA COSA LA PARTE REQUERIDA TRÁBESE EJECUCIÓN SOBRE LOS BIENES QUE AL EFECTO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD SEÑALE LA PARTE ACTORA. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 29 DE ABRIL DEL 2024.
LIC. MARILÚ DELGADO SANTOS
SECRETARIA DE ACUERDOS.
PARA PUBLICARSE 3 TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL SOL DE SAN LUIS, ASÍ COMO EN LAS TABLAS DE AVISO DE ESTE JUZGADO.
27, 29 y 31 mayo.

AFIRMA DIRECTIVO

No habrá refuerzos "bomba" en el ADSL

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

NO SE CONTEMPLAN MÁS CONTRATACIONES SINO APOYAR A LOS JUGADORES JÓVENES

Iñigo Regueiro, director deportivo del Atlético del San Luis, afirmó que no contemplan la contratación de más jugadores, ni la llegada de algún refuerzo "bomba", por lo que el Apertura 2024 lo encararán con los actuales jugadores y algunos de la Sub 23 que dieron de que hablar el torneo pasado a llegar hasta la semifinal.

Posterior al entrenamiento que tuvo el primer equipo, el directivo habló en conferencia de prensa, en la que también tocó el tema de la llegada del estratega español Doménec Torrent Font y de los partidos de pretemporada que tendrán previo al arranque del Apertura 2024.

"La realidad es que al día de hoy la plantilla y la planeación está completa, estamos por iniciar pretemporada en la ciudad de Querétaro, viajamos este viernes al mediodía, tanto allá como acá tendremos algunos partidos amistosos, de preparación. De la plantilla, pues está cerrada al día de hoy, cierto que queda mucho tiempo de mercado abierto para contratar, pero por el momento no tenemos contemplado a nadie más, solo llegó Luis Ronaldo Najera y Fernando González, dos jóvenes Sub 23 de Tigres, pero nada más. Por ahí si tenemos alguna salida de un jugador ya contratado, de la plantilla, entonces buscaremos suplirlo, pero por el momento no hay ofertas reales por ninguno de ellos. Estamos completos".

CRISTIAN ROBLEDO



Iñigo Regueiro habló de los jugadores que quiere en el Atlético de San Luis.

PREPARACIÓN

SON 5 los partidos de pretemporada confirmados, ante Morelia, Mazatlán, Tapatío, Atlas y Tijuana

Adelantó que la idea es darle oportunidad a elementos que vienen subiendo de nivel y que se han ganado la oportunidad, además de que requieren de sumar minutos para que tomar ritmo y experiencia, entre ellos Kevin Ortega, Gabriel Martínez, David Rodríguez, Daniel Guillén Avitia, entre otros de la Sub 23, además de Benjamín Galdames, Yan Phillipe, Eduardo Águila, Jonantán Villal, etc.

Por lo que respecta a los partidos de pretemporada comentó que por el momento tienen ya cinco confirmados: Morelia el 4 de junio, Mazatlán el día 8, Tapatío el 14, Atlas el 18 y Tijuana el día 25, todos en junio. El último en el estadio Alfonso Lastras Ramírez.

CRISTIAN ROBLEDO



El cupo es limitado 800 corredores.

Confirman carrera para el domingo

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

No se cancela ni se pospone la primera edición de la carrera atlética "En Familia con la Sagrada", la cual se llevará a cabo el domingo 2 de junio en el Parque Tangamanga Uno.

El comité organizador encabezado por Claudia Camacho Pecina, confirmó que el primer evento de atletismo que organiza la Parroquia Sagrada Familia de Nazaret, se realizará el día que se anunció en la presentación así como la hora.

"Estamos ya en los últimos preparativos de la carrera, la cual se realizará sin contratiempos, pues contamos con todos los permisos para llevarla a cabo a partir de las 8:00 de la mañana el 2 de junio, con salida y meta frente a la Unidad Deportiva Infantil "Manuel de la Garza Hernández" del Tangamanga I", detalló. La carrera se efectúa en el marco del XXXI Aniversario de Fundación de la Parroquia y buscan recaudar fondos para continuar con la promoción de actividades de catequesis entre niños y jóvenes.

Mañana es la entrega de playeras y números, y al día siguiente la lid atlética

La Loma gana 10 medallas

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

Diez fue el número de medallas que conquistó el equipo que representó a La Loma Centro Deportivo en el Campeonato Nacional Master de Natación Curso Largo "Veracruz 2024", que se realizó en el Centro Acuático Leyes de Reforma.

Un total de 600 competidores provenientes de casi todo el país durante cuatro días compitieron por ganar los primeros lugares y agenciarse las preseas de oro, plata y bronce que estaban en disputa.

De esas preseas para el Centro Deportivo ubicado en la capital potosina y que se fundó hace más de 22 años, destacaron las obtenidas por Karla Urdapilleta, que se colgó una plata en los 100 metros dorso y un bronce en los 800 metros libres.

CORTESÍA LA LOMA CD



Karla y Olivier subieron al podio.

Ella es una de las mejores sirenas y triatlonista a nivel nacional, incluso ya fue campeona del país en su categoría, y ahora tuvo que dejar todo en la alberca para subir al podio, pues el nivel fue alto, no pudiendo hasta alcanzar el oro porque las rivales llegaron muy bien preparadas y la potosina les peleó y al final logró ubicarse entre las tres primeras para adjudicarse presea.

De igual manera sucedió con otro nadador lomero, Olivier Gault, quien no la tuvo fácil y se enfrascó en buenos duelos, pero al final también se adjudicó dos metales, el primero de plata en los 200 metros libres, y el bronce en los 100 metros libres, dos de las pruebas más rápidas que hay en la natación, junto a los 50 metros libres. Gault dejó todo en la alberca olímpica, en los 200 metros libres peleó de tú a tú con el ganador, que por escaso margen lo superó, pero dejó constancia que podía quedarse con la de oro.

AGRADECIÓ APOYO

Potosina Valeria Juárez presume medalla de oro

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

LA KARATECA VISITÓ A RICARDO CORDERO QUIEN ENCABEZA EL PROGRAMA DE "PRIMERO POR SL"

Después de obtener medalla de oro en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Karate 2024, Valeria Juárez realizó una visita de cortesía al piloto Ricardo Cordero, para agradecerle el total apoyo que recibió del programa "Primero por San Luis".

La juvenil karateca pudo realizar el viaje a Nicaragua para competir en el mencionado evento, gracias a los recursos económicos que recibió del Programa que encabeza el multicampeón de rallies.

"Primero por San Luis" es un programa que apoya a talentos potosinos en las distintas disciplinas deportivas, aquellos que requieren de un impulso para alcanzar a trascender, ya sea en transporte, inscripción, gastos personales, material deportivo, etc. Valeria Juárez Martínez recibió el respaldo del programa para el transporte ida y vuelta, por lo que pudo viajar a Nicaragua al Campeonato Centroamericano y del Caribe de Karate, y logró traerse oro y convertirse en campeona de su categoría, Cadete Elite +61 kilogramos. En su visita, le mostró a Ricardo la presea dorada, emocionada le platicó como fue el desarrollo de la competencia y lo difícil que eran las rivales a las que enfrentó. Sin embargo a base de entrega y aplicar todo lo aprendido en entrenamientos, alcanzó el sitio de honor, que le permite alcanzar el ranking número uno nacional.

CORTESÍA PRIMERO POR SAN LUIS



Valeria agradeció a Ricardo Cordero por el apoyo del programa.

> "Primero por San Luis" es un programa sin fines de lucro, que apoya a causas sociales y deportistas potosinos

CORTESÍA VÍCTOR ALONSO



TRAS MONTERREY

Irwin Vences se quedó muy cerca del podio

IRWIN VENCES se quedó muy cerca del podio en la cuarta fecha de NASCAR México Series en el trazado de "El Frijol" en el Autódromo Monterrey.

"Me voy con un buen sabor de boca, sin embargo, seguiremos trabajando en el auto para conseguir el triunfo que necesitamos para seguir sumando puntos en el campeonato", explicó Vences.

Irwin terminó la cuarta fecha de NASCAR México en la cuarta posición con un tiempo de una hora con 35.602 segundos y realizó el giro más rápido al trazado de 1600 m en 36.278 segundos.

Carlos Ventura / El Sol de San Luis

CORTESÍA INPODE



La delegación potosina de tiro con arco tiene una buena participación.

BRILLA LARISSA GIMMLER

Arquera de SLP gana oro en los JNC

CARLOS VENTURA / El Sol de San Luis

ES HASTA EL MOMENTO LA POTOSINA MÁS DESTACADA AL SUMAR 6 MEDALLAS

Larissa Gimmler le dio a San Luis Potosí coronó una gran actuación en los Juegos Nacionales Conade con la medalla de oro en la disciplina de tiro con arco y que además significó su sexta presea en la competencia que tiene como sede el CODE Revolución de Guadalajara, Jalisco.

En el tercer día de competencia, la arquera potosina logró la presea dorada en la modalidad de ronda individual de la categoría 16 años para convertirse hasta el momento en la máxima figura de la delegación de San Luis Potosí en la justa nacional en tierras tapatías.

Las medallas de Larissa son tres de plata en en primera distancia 50 metros, segunda distancia 50 metros y en el acumulado, además de plata en arco compuesto sub 16 mixto con su compañero Santiago Lozano Robledo en la modalidad mixta. Además la medalla de bronce por equipos en la modalidad de compuesto con sus compañeras María Paula Guajardo Ruíz, Karol Georgina Sánchez Silva y ayer el ansiado oro.

SIGUE LA COSECHA

La delegación de San Luis Potosí conquistó cinco medallas en el tercer día de competencia con dos medallas de plata y tres de bronce.

La ya mencionada plata de Larissa Gimmler Álvarez y Santiago Lozano Robledo,así como también bronce para el equipo de la categoría Sub 16 en la modalidad de compuesto formado por María Paula Guajardo Ruíz, Karol Georgina Sánchez Silva y Larissa Gimmler Álvarez.

Una medalla de bronce más, ahora para el equipo de la categoría Sub 14 modalidad Arco Compuesto formado por Aimee Harel Cifuentes Amaro, Roberta Nava López y Camilla Cadena Morado. Además medalla de bronce para el equipo de la categoría Sub 14 arco compuesto formado por Paolo Ascanio Rizzato, Francisco Padrón Zárate y José Halim Tanus Guerrero y finalmente la medalla de plata para el equipo de la categoría Sub 21 compuesto varonil: José Antonio Benavente, Marcelo Stevens Lasso de la Vega.

MÁS MEDALLAS

También en la disciplina de patinaje artístico se logró sumar medallas, en esta caso fue de Laura Paulina Barrios con un bronce y María José Rodríguez con una de plata, esto en el primer día de competencias.



DESTACADA

LARISSA GIMMLER tiene un oro, 4 platas y 1 bronce en la justa nacional

Premia UAPA a ganadores de lid

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

La Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí llevó a cabo la ceremonia de premiación de la novena edición que realizó en días pasados.

Fueron más de mil los corredores que tomaron parte en la justa atlética de 5 kilómetros, que lamentablemente presentó cambios de última hora en el punto de salida y ruta, lo que propició que el jueceo fuera deficiente, se equivocará y terminará por fallar. De ahí que el día de la carrera solo se entregaron los trofeos y medallas a quienes ocuparon los primeros lugares generales, y quedó para otro día la premiación al resto de las categorías.

Así después de unos días de retraso, Martha Lucía López Almaguer, Secretaria General de la UAPA – UASLP, acompañada de Valdemar Arce, Secretario de Actividades Culturales y Recreativas, encabezaron la ceremonia, que tuvo como sede las instalaciones de la Unión. De acuerdo a la convocatoria entregaron trofeos y medallas a los tres primeros lugares de ambas ramas de cada una de las categorías. Los que se agenciaron premio fueron: en la categoría Académicos Femenil hasta 34 años, Ana Yesenia Lara Aguirre, primer lugar, y María Magdalena Contreras, segundo sitio. En 35 a 44 años, Erika Nohemí Loredo, primer lugar, Stephanie Esmeralda Velázquez, segunda, y Ana Gabriela Palos, tercera; 45 a 54 años con Mónica Terán, primer lugar, Martha Inés Hernández, segunda, y Nery Diana Torres, tercera; 55 a 64 años María del Refugio Martínez, primer lugar, Judith Manzo, segunda, y Jorgelina Meléndez, tercera; 65 años en adelante se declaró desierta.

En Administrativo femenil, Elvia Ramírez, primer lugar, Fabiola Anguiano, segunda, y Juana María Sánchez, tercera. Estudiantes femenil Daniela González, primer lugar, Silvia Aylin Rodríguez, segunda y Ana Gabriela Blanco, tercera.

CORTESÍA UAPA – UASLP



GALARDÓN

LOS TRES primeros lugares de cada rama y categoría recibieron su trofeo y medalla, respectiva.

Por fin premiaron a los ganadores de la lid.

Convocan a Torneo Online de Ajedrez

ROBERTO MIRABAL / El Sol de San Luis

CORTESÍA AJEDREZ CERRITOS


Buena oportunidad de aprender ajedrez.

El Club de Ajedrez "GM Torre Repetto" con el fin de promover la práctica del deporte ciencia entre los jóvenes y adultos, organiza un Torneo Online a través de la plataforma lichess, en la cual pueden participar quienes así lo deseen.

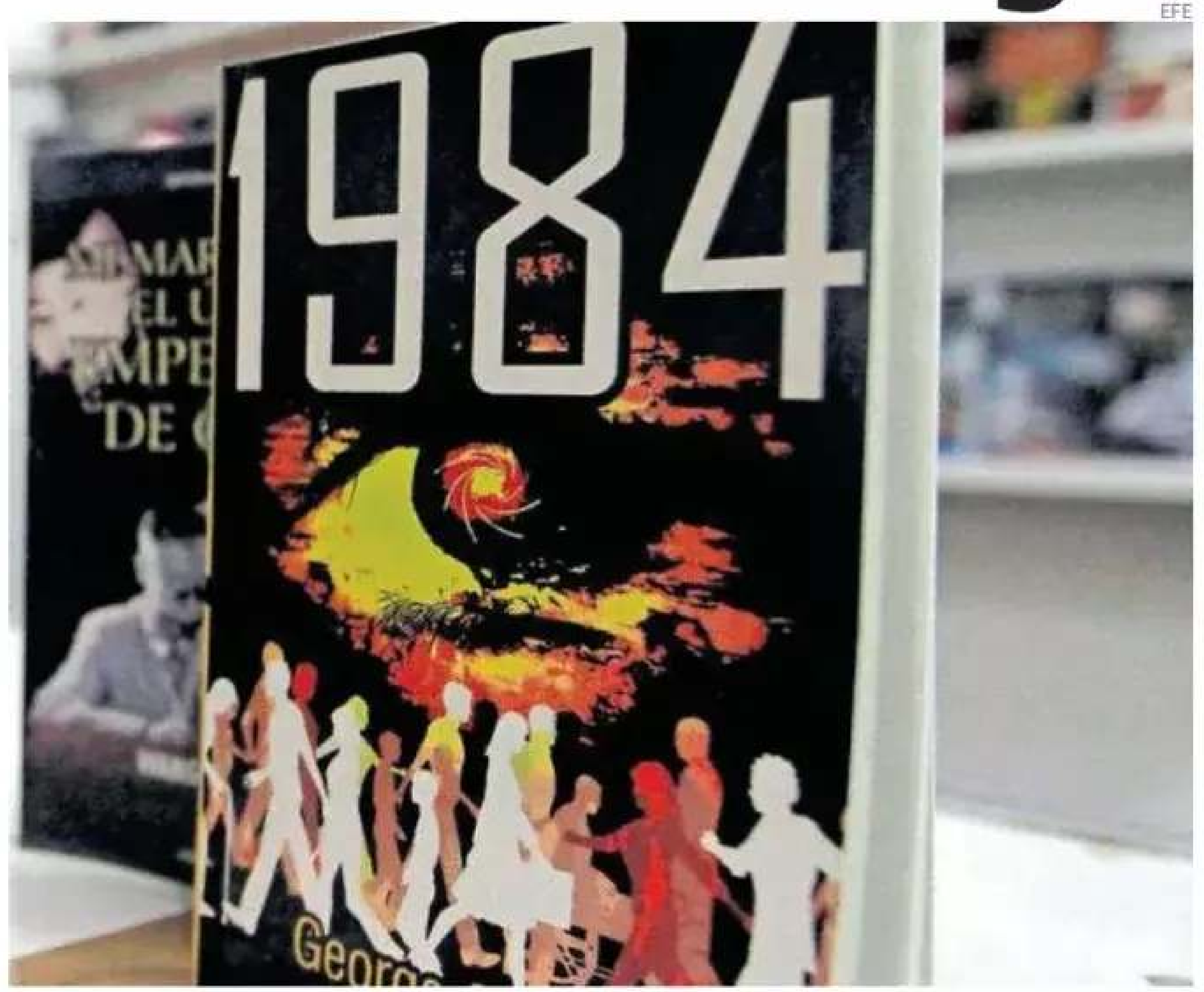
Este será el segundo evento dominical que se realiza, y esperan seguir teniendo buena aceptación, pues el objetivo principal además de promover el ajedrez, es que todos los que participen puedan practicar y aplicar diferentes estrategias, ya que es más de convivencia que de competencia. El ritmo de juego es de 5 minutos con 2 segundos de incremento, son 5 rondas por lo que podría tardar una hora en total el torneo, según se indica en las bases.

Los horarios del torneo son nocturnos, a las 19:00 horas para la Sub 12, y a partir de las 20:00 horas la categoría libre, por lo que el domingo 2 de junio, día del torneo, tienen que estar conectados a la hora exacta en la página dónde ya están inscritos y de ahí los manda directamente a la partida.

LITERATURA OCCIDENTAL

La vigencia del libro '1984' de Gorge Orwell

EFE



El libro "1984" de George Orwell los estand de la 25 feria Internacional del Libro de La Habana.

ISAAC PÉREZ AROCAS / EFE

La visionaria y distópica novela de George Orwell, cumple 75 años convertida en una de las más influyentes de la historia

La más fascinante y turbadora obra de Orwell , que ha vendido más de 30 millones de ejemplares, aportó conceptos tan novedosos como 'Gran Hermano', 'nuevalengua' o 'Ministerio de la Verdad'. A pesar del paso del tiempo, las alertas orwellianas no han perdido vigencia en una tumultuosa época caracterizada por la posverdad, el relato emocional de la realidad que no se corresponde con hechos probados.



ISAAC DEUTSCHER
HISTORIADOR

la trama argumental, los personajes principales, y el clima de su narración"

EL MINISTERIO DE LA VERDAD

El 8 de junio de 1949, el escritor y periodista británico George Orwell, considerado uno de los referentes de la narrativa del siglo XX, publicó en Reino Unido la primera edición de '1984', Nineteen Eighty-Four en su versión original, aunque habitualmente es citada en cifras.

Si bien durante la mayor parte de su elaboración, la novela llevó el título de 'El último hombre de Europa', finalmente el autor optó por invertir el orden de la fecha de creación (1948) con intenciones futuristas. '1984', un clásico que gozó de la aclamación general de crítica y público, se escribió bajo el espectro del inicio de la Guerra Fría, en el lúgubre contexto posterior a la II Guerra Mundial. La idea principal de Orwell, autor de obras tan reconocidas como 'Homenaje a Cataluña' y 'Rebelión en la granja', era denunciar el sistema totalitario de los regímenes comunistas y fascistas.

Así, '1984', que asentó el género de la ciencia ficción distópica y anticipó un futuro de control social, aporta ideas de gran impacto emocional que ya forman parte del imaginario colectivo. En este sentido, destacan el 'Gran Hermano', ente omnipresente que controla la vida cotidiana de los ciudadanos, y el 'Ministerio de la Verdad', el revisionismo histórico de los hechos con efectos propagandísticos. La consigna del Partido Único es: 'Quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado'.

También crea la noción de la 'neolengua', la corrupción del lenguaje a través de un vocabulario extremadamente simplificado destinado a empobrecer la capacidad de pensamiento de los ciudadanos.

La novela está ambientada en una sociedad futura gobernada por un régimen totalitario que ejerce la represión política y social, manipula la información y se rige por la vigilancia del 'Gran Hermano'. A pesar de que el Estado ha conseguido controlar los movimientos de sus ciudadanos, llegando incluso a prohibir las emociones, Winston Smith, que manipula información en el Ministerio de la Verdad, se rebela junto a su amante Julia contra el poder. Lamentablemente se encuentran con la Policía del Pensamiento, que se encarga de localizar y eliminar cualquier atisbo de disidencia en Oceanía, el territorio ficticio creado por el narrador británico.

ES EVIDENTE

EL PODER de entidades corporativas como Google o Facebook en lo que respecta a la mercantilización de los datos personales de los usuarios

INSPIRACIÓN E INFLUENCIA

'1984' es uno de los títulos imprescindibles del subgénero de las distopías, junto a 'Un mundo feliz' de Aldous Huxley, 'Fahrenheit 451' de Ray Bradbury y 'El cero y el infinito' de Arthur Koestler. Aunque todos ellos son exponentes de la ficción utópica, se considera que 'Nosotros' (1921) de Yevgueni Zamiatin es el texto fundacional de estas tramas ambientadas en sociedades futuras. La obra del escritor ruso, un alegato en favor de la libertad individual, refleja la vigilancia y represión por parte de un Estado autoritario. Orwell había leído el libro en su traducción francesa, 'Nous autres', y escribió sobre su contenido en la publicación socialista de izquierda Tribune bajo el título 'Libertad y felicidad'. Este hecho, entre otros, llevó a señalar al historiador polaco Isaac Deutscher que '1984' toma de la novela rusa 'la trama argumental, los personajes principales, y todo el clima de su narración'.

"Lo llamativo es que aceptaban las mentiras del Gran Hermano por miedo a ser arrestados

Aunque existe suficiente bibliografía que relaciona ambas distopías, otros críticos consideran que el británico ya había escrito un boceto antes de leer 'Nosotros'.

Orwell también siguió con gran interés las obras de H.G. Wells, autor de 'La máquina del tiempo' y 'La Guerra de los Mundos', aunque no compartió su visión optimista del progreso tecnológico.

Respecto a la influencia cultural de '1984' en la literatura posterior a su publicación, destaca 'El cuento de la criada' (1985), la distopía feminista de Margaret Atwood, la autora de ciencia ficción más popular de los últimos años.

LA VIGENTE POSVERDAD

Muchos de los presagios fatalistas diseminados a lo largo de '1984' albergan muchos paralelismos con situaciones de la actualidad, lo que confirma su vigencia en el 75 aniversario de su publicación. El periodista británico Dorian Lynskey, autor de 'El Ministerio de la Verdad', considera que la obra no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva. La novela de Orwell ya constataba la erosión de las libertades individuales de los sistemas autoritarios existentes como los regímenes de Hitler.

FENAPO 2024

Largas filas por boletos para el Palenque

PATRICIA CALVILLO / El Sol de San Luis

La venta comenzó desde este jueves 30 de mayo tanto en línea como en algunos puntos de venta

Desde temprana hora de este jueves 30 de mayo se registraron impresionantes filas de potosinos que buscan conseguir boletos para todas y cada una de las presentaciones musicales que habrá en el Palenque de Gallos de la Feria Nacional Potosina, en lo qu será su edición 2024.

La empresa Promotora Potosina de Eventos y Espectáculos S.A. de C.V de Clemente Enciso Azpiroz, de nueva cuenta está generando fuertes expectativas y dividendos para San Luis Potosí, ya que el elenco que traerán en este año, ya provocó que se formen largas filas en los lugares donde se estarán vendiendo los boletos en físico de cada una de las fechas.

Se había anunciado que iniciarían la venta desde este jueves 30 de mayo tanto en línea como en algunos puntos de venta como lo es, un conocido hotel de la ciudad, y ya están a la espera de adquirir sus boletos no importando el intenso calor y el tiempo que habrán de invertir para conseguir una cita con su artista favorito.

Se anunció que traerán artistas como la Banda MS, Julión Álvarez, Marca Registrada, María José, Matute Conjunto Primavera, Alejandro Fernández y Alex Fernández, HA-ASH, Los Invasores de Nuevo León, Palomazo, Pesado, La Firma y la Casettera, Brincos Dieras y Kevin y Tito, Carolina Ross y su Mariachi Internacional, Marco Flores y Bely y Beto.


CORTESÍA PROPEES

Desde temprana hora las filas no se hicieron esperar.

Lanzó su cartel de actividades para este año, hace apenas unos días y ya tiene éxito garantizado

¿Cuánto costarán los boletos para el Palenque de la Fenapo 2024?

Los precios oscilarán entre $200.00 y $700.00 para la zona general, $300.00 y $2,000.00 para la zona preferente, $300.00 y $2,900.00 para la zona dorada, $400.00 y $3,900.00 para la zona VIP, y $500.00 y $4,900.00 para la zona diamante. A estos precios se sumará un cargo por servicio del 12% de la boletera.

EN LA 48A FNLUASLP

Ana Romero presentó su libro "Venus Triste"

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

Lleno de pasión e ideales feministas, a través de la figura de María Teresa Landa la "Viuda Negra"

En el marco de las actividades de la 48 edición de la Feria Nacional del Libro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se presentó el libro "Venus Triste" de la escritora Ana Romero, evento que se realizó Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y que permanecerá hasta el sábado 1 de junio, en un horario de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.

A través de la figura de María Teresa Landa, conocida como la "Viuda Negra", la escritora Ana Romero logra hacer una reflexión sobre la transformación de personas comunes en figuras históricas, bajo la idea de que cualquiera -bajo condiciones extraordinarias-, puede dejar huella en la historia e inspirar a más personas.

CORTESÍA UASLP



Fascinante historia que los mantendrá enganchados con su narrativa.

"Es una novela histórica que habla sobre María Teresa Landa, que en 1928 se convirtió en la primera Señorita México y un año después, en 1929 se enteró de que su marido era bígamo y lo mató de seis tiros. Entonces es la historia de casi dos años de esta turbulenta vida", dijo la autora de este libro.

Lo que inicialmente la atrajo hacia el personaje fue su intensa pasión y la profunda tristeza que reflejaban sus fotografías, especialmente una en la que aparecía desolada después del asesinato. Ana Romero comenta que quedó fascinada por cómo una mujer instruida, moderna y con ideales feministas podría llegar a cometer un acto tan extremo.

"Acababa de matar la única posibilidad que tenía de ser feliz, estaba súper triste y eso me atrajo muchísimo, porque era una mujer muy apasionada. Yo creo que tienes que tener una llama muy fuerte dentro de ti para arrebatarle la vida a otra persona", señaló.

Según la autora, María Teresa no sólo era un símbolo de la mujer moderna de su época, con su cabello corto y su espíritu rebelde, sino que también representaba la lucha interna y externa de las mujeres en la sociedad de ese momento.

Preparan dos talleres en el Manuel J. Othón

EDGAR BARAJAS / El Sol de San Luis

Serán un par de de talleres los que se estarán impartiendo cada miércoles en l Casa Museo Manuel José Othón, siendo estos el Taller de Libre de Literatura y el Taller de Teatro la Cochera, ambos contarán con entrada libre para todo el público que guste ser parte de estas entretenidas dinámicas para todos los presentes.

El taller Libre de Literatura será impartido por Ana Neumann, escritora, actriz, narradora oral escénica, quien ha sido diplomática en San Antonio Texas, E.U.A., Addis Abeba, Etiopía y Dar es Salaam Tanzania. El taller de Teatro la Cochera será impartido por Víctor Méndez quien tiene una trayectoria de 30 años en el área teatral, ha tomado cursos y talleres de teatro en distintas instituciones.

En este taller las personas participantes explorarán su potencial escénico mediante el trabajo corporal y vocal desarrollando la imaginación.

CORTESÍA SECULT SLP



Se fomentará el apoyo a la creación.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Jornada muy apropiada para la comunicación, que deberías aprovechar para arreglar asuntos pendientes con personas queridas con las que has discutido.



TAURO Buen momento en lo profesional; trata de no caer en la arrogancia e imponer tu voluntad. En el ámbito sentimental, no te dejes llevar por impulsos que no puedes controlar.



GÉMINIS Debes tener paciencia para conseguir que las cosas salgan como a ti te gustaría; comunica tus sentimientos a las personas que te rodean. Sabrán ayudarte.



CÁNCER Los problemas domésticos centrarán tu atención este fin de semana. Pero, por otro lado, esta situación hará que pases un tiempo extra con tu familia.



LEO Hoy te mostrarás muy sociable, tremendamente hablador y comunicativo y te gustará tener alrededor a personas cercanas, amigos y parientes en una buena mesa.



VIRGO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



LIBRA Es cierto que puedes aspirar a algo mejor de lo que tienes, pero no debes precipitarte, tendrás que hacer cada cosa a su tiempo para no cometer errores.



ESCORPIÓN Día especial por la buena relación con tus amistades. Recuperarás la química que creías perdida, con una persona a la que conoces desde hace mucho tiempo.



SAGITARIO Lánzate en todo lo que puedas, apuesta por conocer nuevos aspectos de la empresa en la que trabajas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



CAPRICORNIO Los planes de trabajo para los próximos días se van a ver truncados por la incompetencia de determinadas personas. Serás intransigente con ellas.

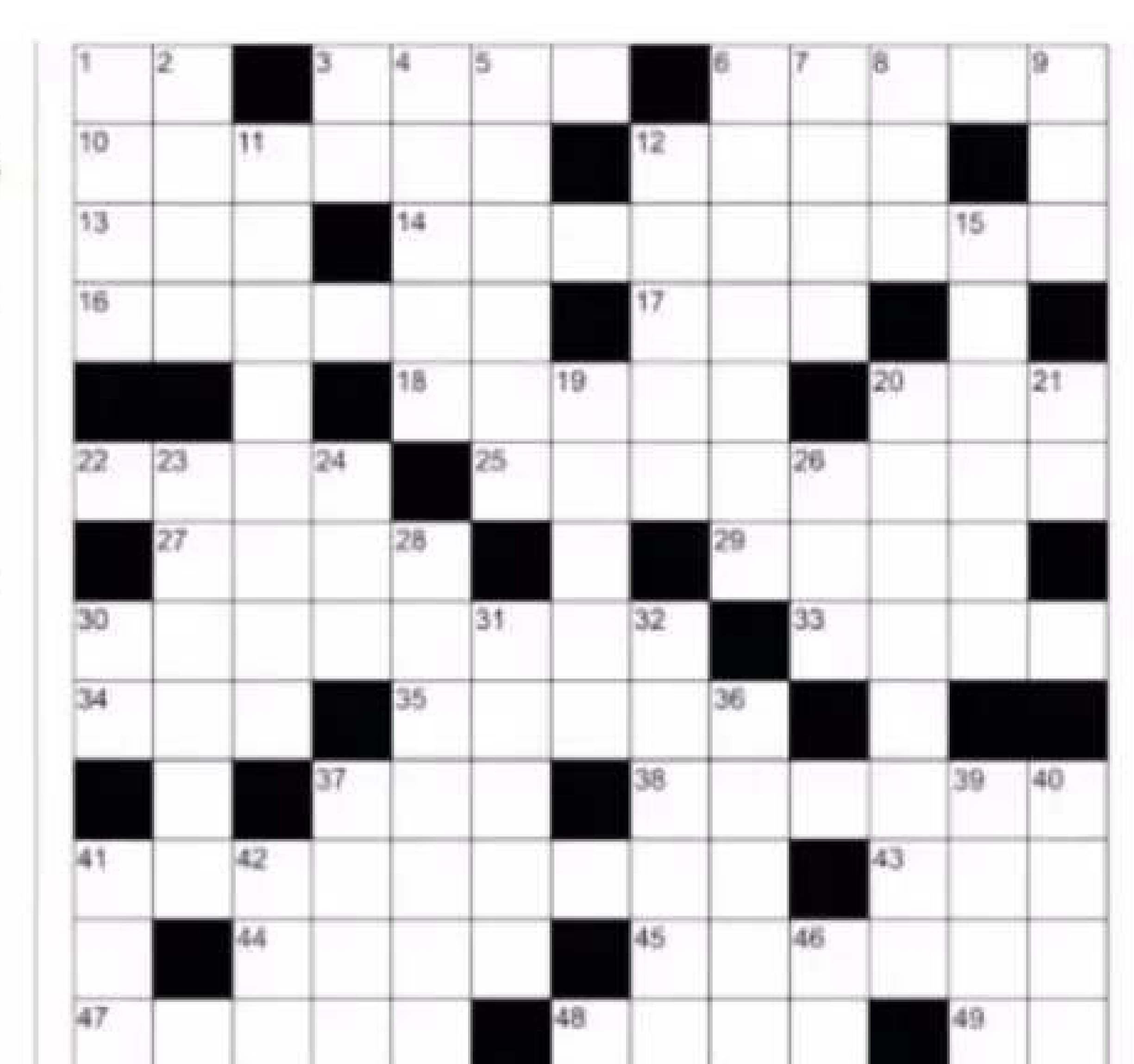


ACUARIO Por una vez, confía en tu buena suerte: aprende a sacar partido de las circunstancias, aunque éstas no sean, a priori, las mejores para tus intereses.



PISCIS No seas fatalista y piensa que aunque ahora no lo veas demasiado claro todo va a cambiar dentro de poco. Concédete algún capricho para resarcirte de estos momentos.





HORIZONTALES

1. Achaque, enfermedad habitual.
3. Masa de nieve que cae de la montaña.
6. De Eubea, isla griega del mar Egeo.
10. Engordar a los animales.
12. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
13. En árabe, "hijo de".
14. Inflamación de la uretra.
16. Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
17. Percibía el sonido.
18. Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
20. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
22. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
25. Persiguiesen sin dar tregua.
27. Otorguéis.
29. Atreverse.
30. Causar lesión.
33. Serón grande y redondo.
34. Dueña, señora.
35. Antiguo nombre de Jerusalén.
37. Uno de los hijos de Noé.
38. Reunión nocturna con música y baile (pl.).
41. Fideo largo y grueso.
43. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
44. Nombre de varón.
45. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
47. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
48. Nombre de la vigésima letra (pl.).
49. Contracción.

VERTICALES

1. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
2. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
3. Partícula inseparable privativa.
4. Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
5. Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
6. Que se embriaga fácilmente.
7. Sufijo "orina".
8. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
9. Plural de una vocal.
11. Da parte a uno en un negocio o comercio.
12. Corpúsculo constitutivo de la materia.
15. Ejerzo la dignidad imperial.
19. Badal.
20. Parecido a la sarga (tela).
21. Terminación de aumentativo.
23. Masa de parénquima morboso (pl.).
24. En números romanos, "3".
26. Cuezo a las brasas.
28. Aplacar, tranquilizar.
30. Sexta nota musical.
31. Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
32. Sustracciones.
36. Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
37. Pagel, besuguete.
39. Escoge, elige.
40. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
41. Pronombre demostrativo (fem.).
42. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
46. Símbolo del einstenio.



U	L	L	U	C	O	■	L	U	R	T	E	■
L	E	■	T	A	L	■	O	S	E	A	■	I
T	E	Z	■	L	E	N	G	U	A	R	A	Z
I	R	A	N	■	O	I	R	A	■	A	V	A
M	A	P	A	S	■	P	E	L	A	S	E	N
A	■	A	Z	A	R	A	R	■	B	E	N	■
N	P	■	A	M	E	■	I	C	A	■	O	C
■	L	A	R	■	P	L	A	U	T	O	■	H
P	E	R	I	G	E	O	■	M	I	R	R	A
R	O	I	■	O	L	A	F	■	R	E	A	L
E	N	C	O	C	O	R	A	R	■	A	J	A
Z	■	A	R	E	S	■	S	A	N	■	A	C
■	T	R	O	N	A	■	E	N	E	L	D	O



GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAN AL SARTÉN



INGREDIENTES:

- 1 cda. de levadura seca o 1 sobre
- 1 cdita. de azúcar
- 1½ tazas de harina
- ½ de cdita. de sal
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ taza de agua tibia

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el agua, la levadura, el azúcar y una cucharada de harina, dejar reposar.
2.- Poner todos los demás ingredientes en un procesador o batidora y agregar la levadura, hacer una bola.
3.- Ya que dobló su tamaño cortar en pequeñas bolas, extenderlas y cocinar en un sartén.

SUDOKU

2			4			7		
8						2		3
			8	6				9
4	2							
	3		9					2
					5			7
7								
5			6			1		8
	9						5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	8	2	1	9	5	4	3	6
4	3	1	6	2	8	7	5	9
9	6	5	3	7	4	8	2	1
2	4	3	5	6	1	9	8	7
8	1	9	2	3	7	5	6	4
6	5	7	8	4	9	2	1	3
5	2	4	7	1	6	3	9	8
1	9	8	4	5	3	6	7	2
3	7	6	9	8	2	1	4	5



MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 119 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

CORTESÍA MALES ON POINTE

Males on Pointe

DANZA QUE DECONSTRUYE ESTEREOTIPOS

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**

Rompen los estereotipos en puntas y tutú

GERARDO LEÓN

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, rompe con los estereotipos del ballet clásico donde sólo ellas usaban zapatillas

El público no se imagina lo que sucederá en el escenario al abrirse el telón. Tal vez la historia del clásico de Tchaikovsky, *El Cascanueces* o el acto principal de *El Lago de los Cisnes* sea un poco diferente...

Cuando la orquesta comienza, las luces se encienden y aparece la silueta del primer bailarín enfundado en el vestuario de la época del cuento, incluyendo las mallas, el saco de príncipe confeccionado en lentejuelas y seda, pero con un detalle especial: está perfectamente erguido en puntas, usando las zapatillas, que de acuerdo con las reglas del ballet, sólo pueden usar las mujeres.

Tras bambalinas, su acompañante espera la entrada triunfal, quien a través de una espectacular rutina de pasos característicos de la danza clásica, llegará hasta los brazos del príncipe. Los espectadores piensan que serán sorprendidos por la figura femenina que trae consigo este tipo de espectáculos, pero no es ella sino el segundo bailarín, un poco subido de peso y con pelo en pecho quien será levantado en todo lo alto por su amado príncipe.

Todo esto es parte del espectáculo creado por la compañía de danza Males on Pointe, un concepto que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes, que conjuga clásicos del ballet con rutinas humorísticas y ejecuciones impecables, a cargo de un cuerpo de bailarines expertos en zapatillas de punta.

"Somos el primer programa en el mundo dedicado a formar a hombres que quieren bailar en puntas y es la primera compañía de este tipo en Latinoamérica. En el ballet, los hombres no usan zapatillas, sólo las mujeres, y con ello también tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet relacionados con la masculinidad. Los hombres en el ballet cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena", dice Tonatiuh Gómez, director de Males on Pointe y primer bailarín del Ballet de San Diego, Estados Unidos.

El experto cuenta que el proyecto surgió en 2020 con la pandemia, convocando a jóvenes de todo el mundo a aprender las técnicas de esta difícil disciplina a través de videos.

"Abrimos un espacio seguro para todas las personas que querían aprender a usar zapatillas y el programa se convirtió en todo un movimiento dancístico, ya que bailarines de diferentes países comenzaron a subir videos practicando y nos etiquetaban en nuestras redes sociales. Había chicos de Corea y de Alemania que tomaban clases a las cuatro de la mañana. De ahí empezamos a realizar diferentes colaboraciones, entre ellas con el director del ballet Eloelle-Grandiva de Nueva York, Victor Treviño, quien nos contactó y nos dijo que teníamos varios chavos en el grupo de un gran nivel", explica Tonatiuh.

Así fue como decidió crear una compañía para los chicos que no tienen espacios donde puedan bailar. "Y decidimos hacerlo en México, porque este tipo de proyectos por lo regular sólo se realizan en Estados Unidos y eso ha permitido que sea la primera compañía de toda Latinoamérica y la tercera en el mundo en su gremio, de ahí surge esta colaboración con el Ballet Eloelle de Nueva York, una alianza para coproducir muchas de las producciones que esta compañía ha presentado en diferentes partes del mundo y traerlas a México con un elenco de talla internacional donde podamos incluir a bailarines mexicanos".

La compañía monta cuentos clásicos donde aborda un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer

NO ES SÓLO PARA LA COMUNIDAD

Tonatiuh Gómez estudió en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, después en The Rock School for Dance Education de Philadelphia, además de en Theroocks, y luego en Nueva York en la School of American Ballet.

"Soy primer bailarín del ballet de San Diego, Estados Unidos, desde hace ya seis años, y durante los veranos de temporada es cuando nos juntamos con Males on Pointe. Me gustaría aclarar que no hacemos un espectáculo dedicado a la comunidad LGBTQ+ sino que es para todo público.

> ***"Tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet (donde) los hombres cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena"***
>
> **TONATIUH GÓMEZ**
> DIRECTOR DE MALES ON POINTE



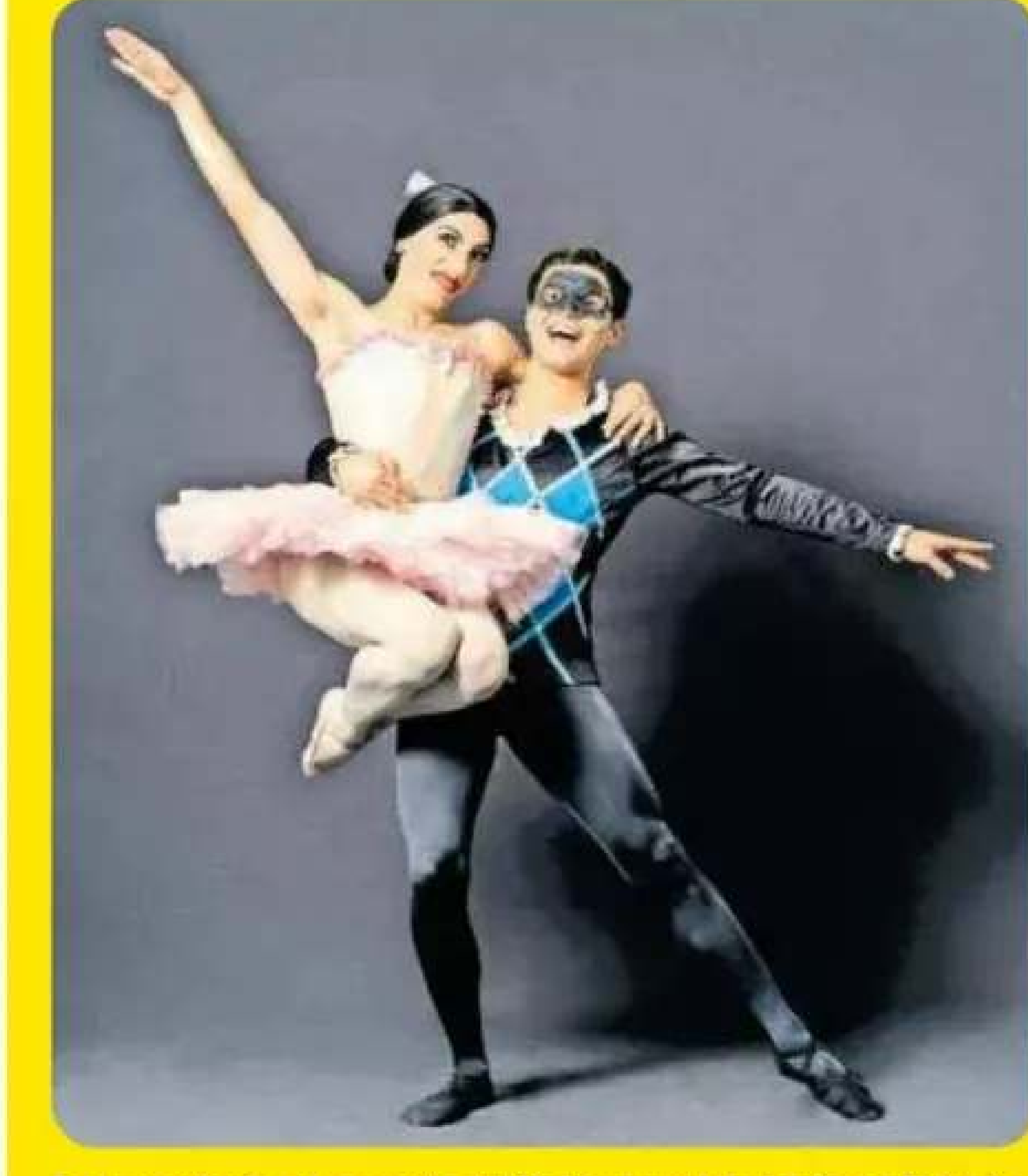
"El año pasado dimos un tour llamado Men in tutus, en el que estuvimos presentando el Lago de los Cisnes. Este año el show se titula *Man in Pink Tights* y es sobre *El Cascanueces*, el cual sólo se presenta en invierno y ahora lo trajimos al verano. Además montamos otros fragmentos de cuentos clásicos donde abordamos un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer.

"Damos a conocer en escena que existen otros cuerpos, ya que nos cuestionamos por qué todos tienen que ser delgados y por qué no puede haber un chaparrito, un gordito o una gordita; queremos demostrar que no todos los bailarines tienen que ser como clones, que cada uno tiene una personalidad; y esto lo abordamos desde un lenguaje cómico e irreverente".

El elenco combina todo el dominio técnico, la elegancia de la danza clásica con la comedia, y a esta se suman hombres que interpretan los personajes que hacen sólo las bailarinas. "En otras obras a mí me toca interpretar siempre a los personajes masculinos, me toca cargar a las bailarinas, pero ahora cargo a los hombres, es un reto muy padre, porque por lo regular yo siempre bailo con mujeres, y a la hora de hacerlo con un hombre en el escenario, la potencia de los saltos, la fuerza se vuelve bestial, algunos de ellos parecen hermosas damas, mientras que otros son hombres con pelo en pecho que bailan estupendamente en puntas".

El programa de *Man in Pink Tights*, creado junto con Eloelle-Grandiva de Nueva York, incluye dos actos, el primero es un programa de ballet con diferentes fragmentos de los ballets más conocidos, como el de Diana y Acteon, "este es más heroico y técnico, seguimos con la historia de dos arlequines, más lindo y cerramos con la legendaria pieza de La muerte del cisne con un toque cómico, hay un intermedio y en el segundo acto presentamos el segundo acto de *El Cascanueces*, es algo inmersivo, nos metemos al público, rompemos la barrera del escenario y la audiencia porque interactuamos con el público, todo el éxito del show se va midiendo en tiempo y reacción, todo el tiempo contando las bromas, el público grita, llora, aplaude, cosas que no suceden en el ballet clásico".

FOTOS: CORTESÍA MALES ON POINTE



Su espectáculo se presenta del 31 de mayo al 8 de julio en Culiacán, Guadalajara, Chapala, Tijuana, Cuernavaca, Monterrey y Cancún



El experto aclara que su espectáculo no sólo está dedicado a la comunidad LGBTQ+, sino al público en general

El director de la compañía confiesa que no busca ser una copia ni estar representando copias de otras compañías. "Queremos dar a conocer nuestras propias creaciones como compañía, nos costó trabajo por la cuestión de recursos, pero gracias a un apoyo del financiamiento que existe en México que se llama Efidanza, lo hemos logrado".

El elenco ha llevado su arte a países como Japón y actualmente se le presenta una oportunidad para ir a China, "nos estamos convirtiendo en una compañía de talla internacional hecha en México y por mexicanos".

Uno de los propósitos principales que estos espectáculos llevan consigo, es comunicar a las familias el tema de la inclusión, siendo el arte el vínculo para tocar los corazones de las personas e invitarlas a reflexionar sobre una apertura que cada vez más se hace más presente en la sociedad de nuestro país y el resto del mundo.

"No hay una mejor forma de lanzar un mensaje sobre muchas de las realidades y valores que estamos viviendo hoy en día, y movimientos, que a través del arte; nosotros lo hacemos a través de la danza. Si nunca han visto un espectáculo de danza así los invitamos a descubrir la experiencia.

"Actualmente podemos decir que estamos formando valores de inclusión, de igualdad y libertad de género, esto hace que las nuevas generaciones sean más empáticas y las personas que entienden estos valores se suman cada vez más".

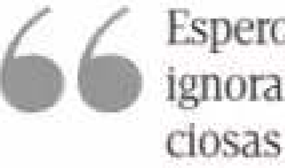
El primer bailarín quiere acercar a nuevas audiencias a la danza y aportar importantes acciones a su gremio y hacerlo crecer.

"Es un proyecto hecho en México y queremos demostrar que en este país podemos crear cosas grandes en la danza, queremos generar fuentes de empleo, y por eso necesitamos más personas en nuestra compañía".

El calendario de presentaciones comienza el 31 de mayo y "el 1 de junio estaremos en el teatro Pablo de Villacencio en Culiacán, el 7 de junio el Teatro Degollado de Guadalajara, y el 8 del mismo mes en el Centro para la Cultura y las Artes de la Rivera en Chapala, la siguiente semana volamos a Tijuana y bailaremos en el Centro Cultural Tijuana el 15 y 16 de junio. Y cerramos el 22 y 23, nos presentamos en el Centro Cultural Teopanzolco de Cuernavaca y el 29 en el Auditorio San Pedro de Monterrey. Finalmente el 8 de Julio en el Teatro Cancún".

El icono trans que brilla en Baby Reindeer

NORA CIFUENTES /EFE



Espero que quienes desde la ignorancia han sido prejuiciosas con las personas trans en el pasado se den cuenta de que sólo somos seres humanos, que queremos amor, tenemos amigos, tenemos carreras, sueños y personalidades propias".

Esas palabras pertenecen a Nava Mau, la actriz que da vida a Teri en *Baby Reindeer*, el más reciente éxito de Netflix. Tanto la actriz como el personaje pertenecen al colectivo trans y, de ahí sus palabras.

"No somos sólo un titular amarillista o un chiste", dijo en entrevista con *Vogue*, y deseó que "Teri, y su relación con Donny, animen a las personas a ser más compasivas y tratar mejor a los demás".

SU VERDADERA VOCACIÓN

Nava Mau nació el 14 de mayo de 1992 en la Ciudad de México. Hija de un contable y una consejera, creció en Estados Unidos, entre San Antonio (Texas) y Oakland (California).

Licenciada en lingüística y ciencias cognitivas por la Pomona College, y habiendo estudiado también en París, además ejerció en Estados Unidos como asesora legal para inmigrantes que hubieran sido víctimas de algún tipo de violencia.

Más adelante empezó a asesorar a personas LGBTQ+ en el área de la Bahía de San Francisco. Aunque a pesar de su compromiso con su profesión, la vocación que sentía hacia el mundo de la interpretación era innegable.

A pesar de ello, fue una motivación que comenzó a seguir de manera tardía, como ella misma explica. "Hace diez años no se me hubiera ocurrido dedicarme profesionalmente a la actuación. No era una opción", contó a Flaunt.

"Luego el mundo cambió y yo cambié", añadió, y recordó el momento en que "Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black* y más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla".

Desde entonces, la visibilidad ha ido creciendo y Nava forma parte ahora de ella: "No hay duda de que seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans", dice convencida, y cree que "debemos seguir luchando por ello".

DERRIBA BARRERAS CON EL ARTE

Parte de la forma en la que Nava contribuye a la lucha es contando historias. Por eso, sus comienzos en el mundo del cine fueron también como directora, guionista y productora, además de como actriz.

Su primer trabajo fue el cortometraje *Waking Hour* (2019). Ese mismo año también actuó en Femenina. Al año siguiente, en 2020, trabajó como actriz y productora en *Sam's Town*,

ED MILLER/NETFLIX

Considera que cuando Laverne Cox apareció en *Orange is The New Black*, más artistas trans crearon una nueva realidad dentro y fuera de la pantalla"



El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real

La mexicana Nava Mau se ha convertido en una celebridad después de dar vida a "Teri", uno de los personajes principales de esta serie de ficción de Netflix

como productora en *Lovebites* y como asistente de producción en *Disclosure: Trans Lives on Screen.*

Pero la serie que hizo que Nava saltara a la fama fue *Generation* (2021), de HBO Max, donde personificó a Ana, un personaje que ha significado mucho para la actriz, y no solo por la popularidad que ganó con el papel,

"Ella me enseñó lo que significa ser generosa y no tener miedo, incluso ante un mundo crítico", dijo en la charla con *Flaunt*. Una serie con la que la actriz ha contribuido a visibilizar esa diversidad que ella misma representa.

"Creo que hemos visto derrumbarse barreras que hasta hace poco parecían insuperables, por lo que resulta muy emocionante pensar en lo que podría ser posible antes de lo que imaginábamos", añadió.

REPRESENTACIÓN DESDE LA REALIDAD

Luego de *Generation*, Nava trabajó como actriz en *Work* (2022). Sin embargo, el papel de su vida (por el momento), estaba todavía por llegar y lo ha hecho hace muy poco, con *Baby Reindeer*, la serie de Netflix creada y protagonizada por Richard Gadd.

> "Seguiremos viendo cambios masivos y más oportunidades para los artistas trans (...) debemos seguir luchando por ello"

En esa historia, que tiene un carácter autobiográfico para Gadd, Nava da vida a Teri, una mujer trans que vive una relación romántica con el protagonista, Donny, mientras éste sufre el acoso de una mujer y se enfrenta a sus propias inseguridades.

El personaje al que Mau interpreta se basa en una mujer real con la que el propio Richard mantuvo un romance. Esto, para ella, es clave: "históricamente, las personas trans han sido representadas en la pantalla desde la imaginación y las conjeturas", comentó a *GQ*.

Sin embargo, "Teri es un personaje trans que está escrito teniendo la realidad como punto de partida: está basada en una persona real que inspiró la historia", dijo Nava, y subrayó: creo que eso ha permitido un nivel de matices y complejidad que resulta innovador".

"Tengo mucha suerte de que Teri me perteneciera por un tiempo" dijo la actriz en Instagram, feliz por el éxito de la serie y de su personaje. Y, sin duda, le quedan muchas otras historias por contar ahora que su camino se ha vuelto más visible.*

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II



esto.com.mx

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

POR HOCICÓN
TRINO

MVR
MARIO VÁZQUEZ RAÑA

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE



FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY

MÉXICO VS BOLIVIA

AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5 >

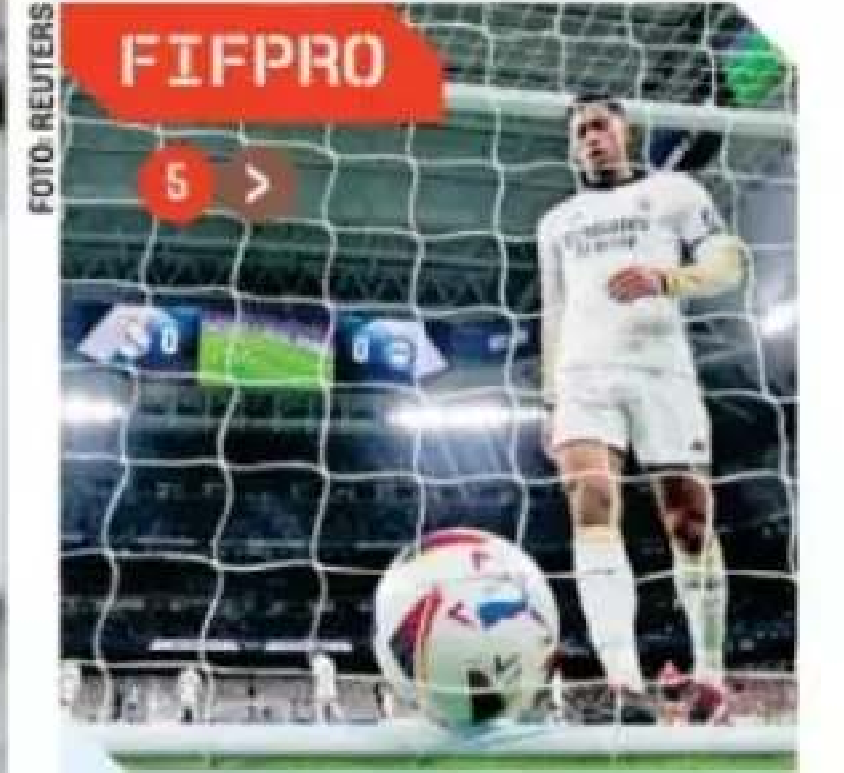


FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6 >



FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

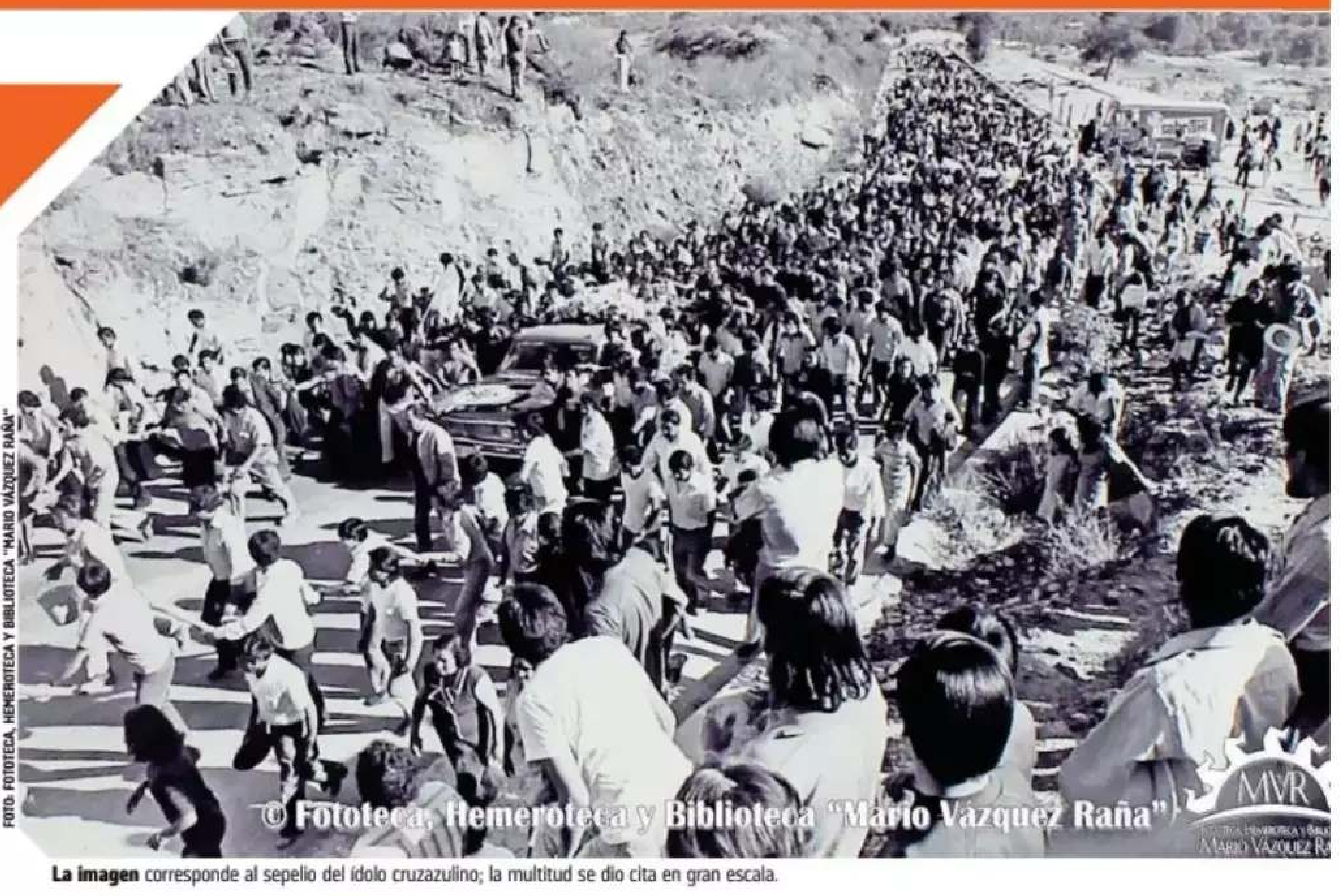
"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"



La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

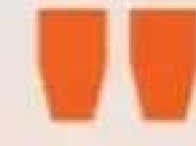
"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"



El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.



Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA

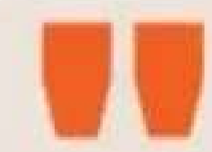


PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento:	**14 / 05 / 1950**
Lugar de nacimiento:	**Jasso, Hidalgo**
Equipos:	**Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**
Títulos:	**Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**
Fecha de fallecimiento:	**3 / 06 / 1974**
Lugar de fallecido:	**Guadalajara, Jal.**



"El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> "Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

> "No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> JAIME LOZANO
> DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

26

JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA

- **Alexis Peña** (Necaxa)
- **Julio González** (Pumas)
- **Andrés Montaño** (Mazatlán)
- **Jordan Carrillo** (Santos)

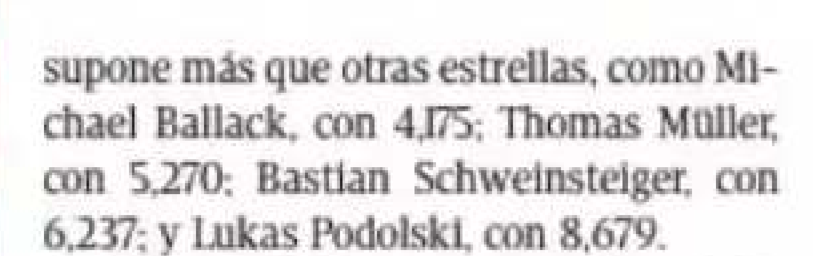
EL DATO

REGRESO

Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

#ElHumorDeTerrazas





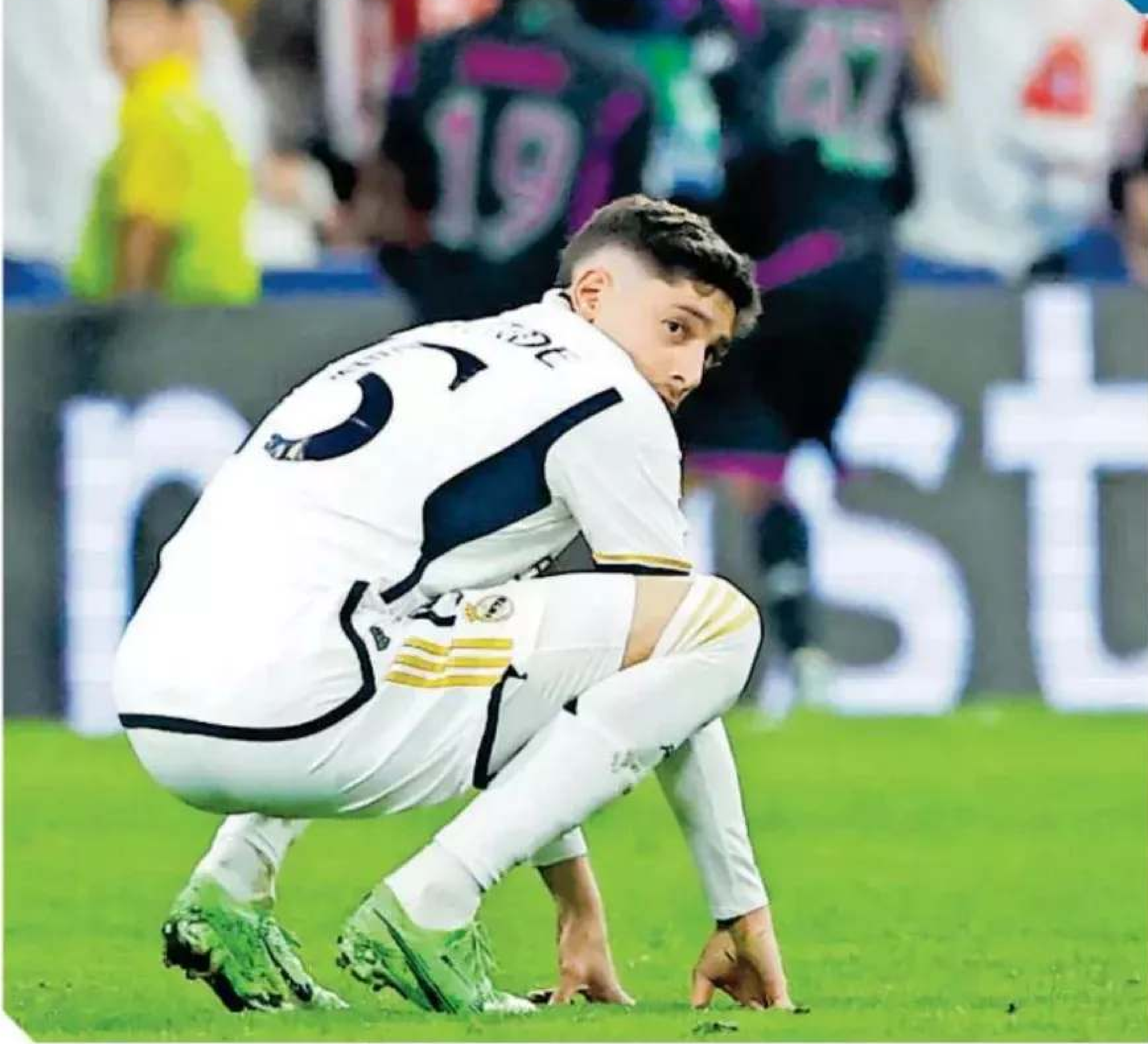


FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico. Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

11,495 MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

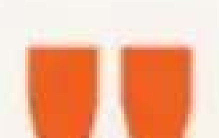
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

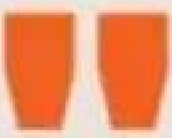
"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es '¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"

MAHETA MOLANGO
PRESIDENTE PFA

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

FOTO: RAMÓN RMERO

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.



Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Víctor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Victor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Basquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de Paris 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

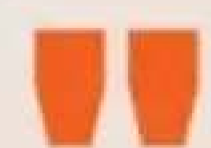
"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA, lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, y están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3 MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia"", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.



FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.

5 ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



El evento convocó a cientos de personas.





Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

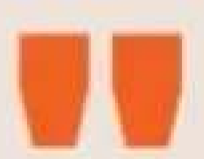
ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS

SE PRESENTARON

DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS



> La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"
>
> TOMAS LAMANAUSKAS
> VICESECRETARIO GENERAL UIT

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS